

Al ser conducidos de Madrid a Soria

CUATRO ETARRAS HERIDOS POR DISPAROS DE UN GUARDIA CIVIL

Pasadas las once horas de la mañana de ayer, a la altura del kilómetro 101 de la Nacional II, y como consecuencia del reventón de la rueda delantera izquierda del furgón en el que se conducían a nueve miembros de la organización terrorista ETA político militar de Madrid a Soria, resultaron heridos cuatro etarras al disparársele el subfusil al cabo encargado de su custodia.

Los disparos, un total de ocho, alcanzaron a Juan Carlos Uriarte Allo, soltero, de 23 años de edad, que presentaba herida de arma de fuego no penetrante en la región lumbar media, siendo su pronóstico leve; a Santiago Razola Altuna de 30 años de edad, soltero, domiciliado en Lasarte, que pre-

- A causa del reventón en una de las ruedas del furgón en el que eran trasladados, se le disparó el subfusil al cabo encargado de su vigilancia, alcanzando a cuatro miembros de la organización ETA político-militar

sentaba herida de arma de fuego en la región latero cervical izquierda, al que se le extrajo el proyectil, siendo posteriormente dado de alta hospitalaria.

Los otros dos heridos, Luis Olivares Campoamor y Alejandro Barberín Gofí permanecen ingresados en la Residencia Sanitaria de esta ca-

pital. El primero de ellos, de 30 años de edad presentaba herida de arma de fuego penetrante en torax con orificio de entrada a la altura de la séptima costilla izquierda, arco posterior, que la fracturaba y con salida entre el cuarto y quinto espacio intercostal, cara anterior, hemitorax izquierdo que producía herida en sedal,

afectándole al lóbulo superior inferior pulmonar izquierdo, con herida en sedal en región iliaca izquierda con orificio de entrada a nivel de fosa iliaca derecha y salida por la región lumbar derecha, extraperitonealmente. Fue intervenido quirúrgicamente, siendo su estado de pronóstico muy grave.

El último de los heridos, Alejandro Barberín Gofí, de 35 años de edad, presentaba herida por arma de fuego con entrada por la cara anterior del hemitorax izquierdo en su base, y orificio de salida por fosa renal izquierda. Durante la intervención quirúrgica a la que fue sometido, se le pudo apreciar estallido del riñón izquierdo, por lo que hubo que proceder a su extirpación. Igualmente, se observó fractura en la última costilla izquierda y perforación del intestino delgado, con orificio en tercio superior del colón descendente. A la hora de cierre de la edición de este periódico, fuentes de la residencia consultadas, pronosticaban su estado de gravísimo.

En sesión plenaria municipal celebrada el día 1

La izquierda sacó adelante el crédito para la construcción de una piscina climatizada

(Información en página 9)

SACEDON

Nuevos terrenos para usos recreativos y deportivos

(Página 2)

Ayer, en una sucursal de la Caja de Ahorro Provincial

Atraco a mano armada

Ayer al mediodía, alrededor de las trece horas, se produjo un atraco a mano armada en la sucursal número 1 de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, situada en la Plaza de los Caídos de nuestra capital. Al parecer, en el momento del suceso, se encontraban en la sucursal dos empleados y una clienta tan sólo, a pesar de que durante la mañana, el local había tenido gran clientela, según nos ha podido informar uno de los empleados. En estos momentos, penetraron en la sucursal tres individuos armados con pistolas, uno de ellos con la cara cubierta quien quedó vigilando en la puerta, mientras los otros dos individuos encañonaron a las personas allí presentes, apoderándose de cerca de 180.000 pesetas. Posteriormente, se dieron a la fuga.

provincia provincia provincia provincia

**FIESTAS
EN LA
PROVINCIA**

Hoy

**CANREDONDO
La Visitación**

SACEDON

Nuevos terrenos para usos recreativos y deportivos

Por fin está obteniendo sus frutos la labor que desde hace dos años viene realizando José Moreno Cestero, diputado de la zona, para conseguir unos terrenos de dominio público del embalse de Entrepeñas, en el término muni-

pal de Sacedón, con destino a usos recreativos.

La Comisaría de Aguas, a propuesta del Servicio Técnico correspondiente, ha resuelto otorgar la autorización solicitada al Ayuntamiento de

acuerdo con las siguientes condiciones:

En primer lugar se autoriza al Ayuntamiento de Sacedón para la ocupación de 10.500 metros cuadrados de terrenos de dominio público, situados en la margen izquierda del río Tajo (embalse de Entrepeñas), con destino a usos recreativos y deportivos.

Sin embargo, esta autorización se otorga con carácter provisional, a título precario, sin perjuicio de terceros y dejando a salvo el derecho de propiedad, pudiendo la Administración revocarla cuando lo considere oportuno, o bien a instancia de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sin derecho a indemnización alguna por parte del autorizado.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Sacedón deberá presentar en el plazo de seis meses el correspondiente proyecto técnico de las obras a realizar, suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y visado por el Colegio Oficial correspondiente, a fin de tramitar el oportuno expediente de concesión, de acuerdo con las normas y formalidades prevenidas en el Decreto Ley número 33 de 7 de enero de 1927.

Además los terrenos cuya ocupación se autoriza, se destinarán al uso particular recreativo previsto en la petición, sin que esta autorización implique exclusividad alguna a su disfrute.

El autorizado no podrá iniciar la realización de ningún tipo de obra dentro de los citados terrenos, sin que previamente haya sido comprobado su replanteo por personal de la Confederación Hidrográfica del Tajo y efectuada su inspección por la Comisaría de Aguas del Tajo.

Esta autorización ahora otorgada se subordina a la aprobación definitiva del Plan Especial de Ordenación de la Playa de Sacedón y no exime del cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la práctica de la navegación y de los vertidos de aguas residuales.

El Ayuntamiento deberá abonar los cánones, tasas y exacciones que correspondan, de conformidad con las disposiciones vigentes y las que puedan dictarse en el futuro.

El trabajo de José Moreno Cestero se ve recompensando así pretendiendo lograr ahora un crédito turístico para la realización de la primera fase pues al estar ya preparados los proyectos es de esperar que se empiece pronto.

AZUQUECA

Reunión de la comisión permanente

El pasado miércoles, día 30, se reunió la comisión permanente de esta localidad en la que se aprobaron por unanimidad la mayoría de los puntos tratados.

En primer lugar se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior. Asimismo se aprobaron gastos por un importe de novecientas mil pesetas. Fueron aprobados, en el tercer punto del orden del día, seis expedientes del impuesto de plusvalía por distintos importes.

En el cuarto punto se aprobó conceder una bonificación del 90 por 100 en la concesión de una licencia de obras para la construcción de una vivienda de protección oficial en la zona del camino de la Barca.

Posteriormente y a iniciativa del gobernador civil, se acordó adherirse al acto que se celebrará el próximo día 8, a las siete de la tarde en Humanes de Mohernando para hacer entrega de banderas constitucionales a los distintos puestos de la Guardia Civil de la provincia.

Se aprobó por mayoría de 3 votos a favor y una abstención la adhesión a la distinción honorífica de la que ha sido objeto Manuel Corella, secretario general del Gobierno Civil, a propuesta de la Diputación Provincial.

Finalmente, se acordó la contratación de cinco peones para la brigada de obras y servicios en régimen laboral durante seis meses y cinco días.

CASA DE LA CULTURA

El martes 6 de julio se va a proceder a la apertura de pliegos del proyecto de la Casa de la Cultura que va a empezarse dentro de este mismo mes. Después de quince días tendrá lugar un pleno extraordinario para la concesión del contrato. Las obras darán comienzo posiblemente a finales de mes.

PLAN GENERAL DE URBANISMO

Por otro lado los trabajos del Plan General de Urbanismo están muy avanzados y es de prever que en la primera quincena de este mes sea aprobado inicialmente por la corporación municipal para pasar después a la participación del público para presentar reclamaciones.

J. S.

II CERTAMEN CULTURAL VILLA DE SACEDON

El Excmo. Ayuntamiento de Sacedón, en colaboración con la Excmo. Diputación Provincial (Institución Provincial Marqués de Santillana) y la Asociación Cultural "ALCE", con motivo de sus Fiestas Patronales, convoca un Certamen Cultural, en las dos modalidades siguientes:

FOTOGRAFIA Y CARTELES

II Certamen de fotografía organizado con motivo de las Fiestas de Sacedón (Guadalajara). Organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Sacedón, en colaboración con la Excmo. Diputación Provincial (Institución Provincial Marqués de Santillana) y la Asociación Cultural "ALCE", con arreglo a las siguientes

BASES

TEMA

Sacedón y su Comarca.

PARTICIPANTES

Todos los aficionados a la fotografía.

OBRAS

En blanco y negro y color, rigurosamente inéditas, entendiéndose como tales aquellas que no hayan sido presentadas en otros concursos.

TAMAÑO

Único de 30 x 40.

NUMERO

Un máximo de cuatro por autor.

PRESENTACION

Obligatoriamente reforzadas con cartón del mismo tamaño, sin márgenes ni ribetes. En todas las obras figurará en su parte posterior el título y lema, aparte en sobre cerrado, los datos del autor.

OBRAS PREMIADAS

Estas pasarán a ser propiedad de la organización.

ENVIOS

A la Asociación Cultural "ALCE", C/. Isaac Peral núm. 25 en mano o por correo.

ADMISION

Hasta el 1 de agosto de 1982, a las 14 horas.

EXPOSICION

En los locales del Ayuntamiento, durante los días 23 al 31 de agosto, ambos inclusive.

PREMIOS

Premio de 5.000 pesetas para el primer premio, 3.000 pesetas para el segundo premio, y 2.000 pesetas para el tercer premio en cada una de las categorías de color y blanco y negro.

JURADO

El designado por la Asociación Cultural "ALCE", cuyas decisiones serán inapelables. Las presentes bases se supone son aceptadas íntegramente con la simple participación a este II Concurso de fotografía.

Sacedón, mayo de 1982

II Concurso de selección de cartel anunciador de las próximas fiestas de la Villa de Sacedón, organizado por el Excmo. Ayuntamiento, en colaboración con la Excmo. Diputación Provincial (Institución Provincial Marqués de Santillana) y la Asociación Cultural "ALCE", con arreglo a las siguientes

BASES

PRIMERA

El cartel presentado medirá 80 cm. de alto por 60 cm. de ancho, figurando en el mismo: El Escudo y el Lema "FIESTAS DE SACEDON" a celebrar del 28 de agosto al 3 de septiembre de 1982.

SEGUNDA

El cartel versará sobre VERBENAS Y TOROS DE SACEDON y su lema será monográfico.

TERCERA

Los carteles presentados a concurso, se entregarán en la Asociación Cultural "ALCE" hasta las catorce horas del 15 de julio de 1982. Al dorso figurará un lema y sin firma del autor. En sobre cerrado y con el mismo lema que el cartel, figurarán los nombres y apellidos y domicilio del autor, ratificados con firma y rubrica del mismo.

CUARTA

Los carteles serán en color, fijados sobre soporte rígido, de cartón, lienzo o madera y preparados para colgar.

QUINTA

Se otorgará un solo premio de 15.000 pesetas al mejor cartel seleccionado.

SEXTA

El cartel premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento de Sacedón, que podrá reproducirlo sin ninguna limitación cuando lo estime oportuno. Las obras no premiadas serán devueltas, previa solicitud, que se presentará antes del día 10 de septiembre de 1982. La devolución no ocasionará ningún gasto al Ayuntamiento.

SEPTIMA

El jurado calificador resolverá con carácter inapelable.

OCTAVA

El concurso podrá quedar desierto.

Sacedón, mayo del año 1982

provincia provincia provincia provincia

ENTRE BASTIDORES

El alcalde de Durón se ha ganado la simpatía del pueblo entero, hecho que se pudo comprobar en el día de ayer, con motivo de la inauguración del Ayuntamiento de la citada localidad. Al pronunciar un discurso emocionado, saltaron con aplausos y vivas a Benedicto Nieto Sacristán, alcalde de Durón. Es un hombre llano y sencillo, buena persona y aunque es de "pueblo", sabe perfectamente cuál es su misión, dotar a la localidad de todas las mejoras posibles. Así nos lo describía un vecino, representando seguramente a la práctica totalidad, asegurándonos de que se trataba de una persona excepcional. Sin embargo, Benedicto Nieto, con un sentido de la humildad poco corriente en estos días, nos estuvo explicando que todo el pueblo, hombres, mujeres y niños, habían colaborado y trabajado para conseguir esa realidad de pueblo. De esta gente, se pueden sacar varias conclusiones y una de ellas es que ojalá en todas las localidades de la provincia se consiguiera una colaboración y unión como la que existe en Durón.

Donde parece que no se produce la colaboración deseada es en el MOPU con respecto a las reformas de carreteras en la provincia. Es cierto que muchas carreteras están en bastante mal estado, pero no es de este organismo la culpa. Eso es cosa de Madrid que retiene los proyectos porque la financiación es carísima y hay que realizar las obras en tramos de pocos kilómetros. Sí, pueden producirse pequeños accidentes de circulación —aunque por desgracia algunos de ellos son bastante graves—, pero eso se solucionaría yendo a la velocidad adecuada y respetando las señales. Y el tiempo que duran las obras, en ocasiones años y años si es que se comienza con las reformas, tampoco tiene que ver con el MOPU, porque Madrid retrasa los proyectos una vez más y no envía el dinero necesario. Mientras tanto, ¿para qué presionar y molestar en insistir? Resulta más barato esperar aunque el mal estado provoque accidentes y se rompan lunas. A quien le pase algo... ¡Mala suerte!

CASARES

JADRAQUE

En un robo al restaurante Hnos. Martínez

200.000 pesetas de botín

En la madrugada del pasado viernes, se perpetró un robo en el restaurante Hermanos Martínez de esta localidad.

El hecho se descubrió cuando el dueño abrió el establecimiento por la mañana y se percató de que la cristallera de ventilación situada sobre la puerta de entrada

se encontraba forzada.

Fue por este hueco de unos 20 cms. de ancho por 1,50 cms. de largo por donde los ladrones se introdujeron en el local.

Inmediatamente se personaron varios guardias civiles que tomaron toda clase de huellas dactilares, etc., a fin de intentar la localización de

los autores del robo. Los delincuentes robaron todo el dinero de la máquina de cigarrillos que se encontraba fuera de ésta así como el del bote y de la máquina tragaperras no causando ningún tipo de desperfecto en otras instalaciones que no fueron éstas.

Se calcula que el importe

de lo sustraído asciende a 200.000 pesetas en metálico.

Este robo viene a demostrar que la tan aciaga paz y tranquilidad de los pueblos comienza a enturbiarse.

J. G.

MOLINA DE ARAGON

Pleno ordinario de la Corporación

Ayer tuvo lugar el pleno ordinario de la Corporación molinense. La apertura de la sesión estaba prevista para las 19 horas y entre los puntos más importantes del orden del día cabe destacar: adjudicación definitiva de las obras de adecuación del matadero municipal, adjudicado provisionalmente en subasta pública; adjudicación de los servicios de bibliotecario municipal tras la selección celebrada el día 22 de junio; dar cuenta de las bases aprobadas en la comisión municipal permanente para la contratación directa de los servicios de mantenimiento del alumbrado público y motores; adquisición de material diverso para las obras del polideportivo, ejecutadas por administración directa; nombramiento de la comisión de seguimiento de las obras del polideportivo y de los técnicos directores de las obras; aprobación de la factura de mobiliario del Ayuntamiento; dar cuenta del escrito recibido de Riosa sobre los proyectos y obras de las reformas de la iglesia y plaza de San Francisco y acuerdos siguientes; dar cuenta de la oferta recibida sobre construcción del quiosco del parque Juan Carlos I; dar cuenta del escrito del Ilmo. Sr. presidente de la Diputación Provincial sobre adhesión a propuesta de dicha entidad para distinción honorífica a Manuel Corella Marufo, secretario general del Gobierno Civil; dar cuenta del escrito recibido de agradecimiento de la Corporación de Santiago Araúz de Robles; y ruegos y preguntas.

Este pleno del Ayuntamiento debía haber sido celebrado el último viernes de junio, día 25, según un acuerdo de la Corporación, pero por diversos motivos, entre ellos las últimas fiestas, no pudo llevarse a cabo.

También conviene destacar que la hora de comienzo para es-

ta sesión pública fue las 19, debido en gran parte a la hora de comienzo del partido España-Alemania y, aunque existen personas que no son amantes de este espectáculo deportivo, quisieron ver las jugadas que nos deparó el encuentro y prestar el apoyo a nuestra selección aunque sólo fuese a través de la pequeña pantalla.

GAMBERRADAS EN LA FIESTA DE LOS ENAMORADOS

La festividad de San Pedro en estas tierras goza de amplio raigambre pues los enamorados muestran sus sentimientos por sus amadas colocando ramos de flores en los balcones o puertas de sus casas y, en el supuesto de que ellas no les hagan caso, la prueba de afecto es más "humilde", ofreciéndoles cardos y las más diversas especies florales.

Esta tradición se va perdiendo poco a poco y en esta fecha las ofrendas han sido muy minoritarias aún cuando las autoridades municipales temían que los bonitos rosales del paseo de los Adarves y la Alameda sufrieran una poda floral con motivo de esta tradición, pero el pueblo en este caso ha demostrado, salvo excepciones, un gran respeto por las plantas.

Con este motivo tanto en la víspera como en el día de San Pedro han tenido lugar sendas verbenas en el casino molinés a cargo del grupo Vieja Leyenda y Alaska 2.000, que ha servido para que la juventud pudiera divertirse.

Si anteriormente decíamos que las plantas y flores se habían salvado de las gamberradas de algunos mozalbetes molinenses, ello se debió a la vigilancia prestada por el agente municipal, pero sí que lograron realizar sus

"hazañas" en un lugar próximo como fueron las instalaciones de la piscina y, haciéndonos eco de las informaciones recibidas, podemos decir que alrededor de una veintena de jóvenes, amparándose en las sombras de la noche y quizá en algún exceso alcohólico, rompieron algún cristal de la Escuela Hogar María de Molina y arrojaron a las limpias aguas de la piscina municipal dos cubos grandes de desperdicios, hasta que el personal docente del centro de enseñanza se vio obligado a avisar a las fuerzas de seguridad para que pusieran coto a los desmanes que estaban provocando.

Según parece hubo de imponerse denuncias para que estos chicos y chicas, que todo hay que decirlo, frenaran en sus bromas y divertimentos ocasionales. Veremos si con las medidas tomadas se logra respetar los bienes públicos, que son de todos los ciudadanos ya que colaboramos en su financiación y, por las gracias de unos cuantos, una y otra vez hay que reparar los desperfectos causados por estas hombradas.

LAS DELEGACIONES DE LOS DEPORTISTAS ESCOLARES YA ESTAN AQUI

Las delegaciones de deportistas escolares de las distintas provincias pertenecientes a Castilla-La Mancha llegaron a nuestra ciudad donde fueron recibidas en el Ayuntamiento por el alcalde, Antonio López Polo, y algunos concejales en representación de la Corporación.

Una vez efectuada esta recepción se trasladaron a las instalaciones que les acogerán durante su estancia en esta ciudad en la Escuela Hogar María de Molina.

A continuación las distintas

delegaciones giraron una visita a los más importantes monumentos como el castillo, la iglesia románica de las Clarisas, etcétera.

Hasta estas tierras se han desplazado aproximadamente 120 jóvenes y algunos monitores que se encargarán de perfeccionar los conocimientos baloncestísticos de nuestros futuros representantes en el deporte de la canasta.

El Ayuntamiento les tiene ya preparadas cuatro pistas de basket donde realizarán los entrenamientos mientras duren las jornadas de convivencia. Como no todo será práctica del deporte por ellos elegido, su estancia en la ciudad se ha hecho notar junto con la alegría propia de sus edades.

Otro de los objetivos de estas jornadas son las relaciones humanas y debemos comentar, por lo que hemos observado en estos primeros días, que su éxito está asegurado. Bueno sería que estas jornadas sirvieran para que nuestros chicos molinenses se acercaran al lugar de entrenamiento para que de visu pudieran aprender los secretos del baloncesto y algún día sirvieran para la promoción de este deporte.

Además estos días servirán a estos chicos y chicas para conocer los lugares más típicos de nuestra comarca y la realidad de nuestras vidas, de nuestra economía, para que estas generaciones jóvenes, cuando recojan la antorcha de la responsabilidad pueda servirles de alguna forma.

Les damos la bienvenida y deseamos que en el tiempo que dure su estancia entre nosotros lo pasen lo más agradablemente posible y cuando regresen a sus casas les quede un gusto renovado de todos nosotros y nuestra comarca.

P. P. R.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Según el presidente del IRYDA "convenimos en diez años el 12 y el 15 por 100 de interés con las autoridades financieras y el IRYDA subvenciona todo lo necesario para dejar estos intereses por debajo del 7 por 100 para de esta forma facilitar al agricultor el dinero que necesita, con un plazo de diez años para la devolución. Nunca trabajamos con gestorías, añadió, nuestro trato con el agricultor es directo y tanto los cré-

Plan de capitalización para el campo

EL IRYDA, desbordado por la petición de créditos

ditos gratuitos que se conceden como los demás tardan el tiempo imprescindible en llegar a su destino, tres meses aproximadamente".

Respecto a la garantía necesaria por parte del agricultor para acceder a estos créditos, manifestó que las garantías que el IRYDA pide son las que exige cualquier entidad financiera para que el dinero llegue a quienes puedan devolverlo; en concreto, dos avales para préstamos de hasta un millón y medio y garantía hipotecaria para el resto de las solicitudes.

El presidente del IRYDA concluyó afirmando el deseo de este organismo de ultimar el plan de capitalización a principios de 1983, para lo que cuentan con 59.000 millones de pesetas.

LOS JOVENES AGRICULTORES DENUNCIAN EL RETRASO DE AYUDAS

El centro nacional de Jóvenes Agricultores ha denunciado, en una de las últimas reuniones de la Mesa de Sequía Nacional, el retraso en la concesión de ayudas en las zonas más afectadas por este problema, como Castilla-La Mancha, Castilla-León y Extremadura entre otras.

Los Jóvenes Agricultores se lamentaron en estas reuniones de la demora de la Administración para aportar soluciones a la sequía y manifestaron que van a proponer a las Cámaras Agrarias, las Mesas de Sequía y a la Administración que efectúen una ayuda directa a los afectados, al menos en los casos más graves.

En los tres meses y medio transcurridos desde el comienzo del Plan

de Capitalización agraria las solicitudes de créditos presentadas al Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) por parte de los agricultores ascienden a 27.327, según datos del 16 de junio facilitados por el presidente del IRYDA, Florencio Pérez, en una rueda de prensa celebrada ayer en la sede de este organismo. De estas solicitudes que suponen una cuantía de 40.702 millones de pesetas, 19.267 corresponden a fomento de regadíos privados y 8.051 a la modernización de explotaciones.

"De todas estas peticiones —dijo Florentino Pérez—, que han desbordado nuestras previsiones, el 80 por 100 corresponde a cantidades por debajo de dos millones y medio de pesetas y se han resuelto y concedido hasta ahora un 11 por 100. Por regiones —añadió—, Levante es la que totaliza un mayor número de solicitudes, el 20,4 por 100, seguida del Duero, con un 18,6 por 100 y de la zona Centro, con un 12,2 por 100".

Respecto a los convenios firmados hasta la fecha con entidades financieras, 170 en total, el presidente del IRYDA subrayó el aumento experimentado en el último mes en la participación de Cajas Rurales y de Ahorro. "De estos 170 convenios, 131 han sido firmados con entidades de ámbito provincial, 20 con entidades de ámbito nacional y 19 con las de ámbito regional", dijo.

Por lo que a cantidades convenidas se refiere, la banca privada ha suscrito el 55,9 por 100 de lo actualmente convenido, las Cajas de Ahorro el 27,07 por 100 y las rurales el 17,02 por 100.

El presidente del IRYDA destacó también el aumento que han experimentado en el último mes las peticiones de créditos para mejora de las explotaciones agrarias, frente a las solicitudes para regadío.

DOBLE SU PENSION CADA MES EN LA CAJA

Cada mes, diez pensionistas doblan sus haberes pasivos domiciliados en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. En el sorteo celebrado el día 25 de junio de 1982, ante notario del ilustre Colegio de Zaragoza, han resultado premiadas las pensiones domiciliadas en las siguientes cuentas:

Lib. ordinaria n.º	2.822	Hijar	(Teruel)
Lib. ordinaria n.º	11.474	Binéfar	(Huesca)
Cta. corriente n.º	1.014	Agencia Urbana 31	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	5.357	Ojacastro	(Rioja)
Lib. ordinaria n.º	10.340	Arnedo	(Rioja)
Lib. ordinaria n.º	1.636	Agencia Urbana 5	Guadalajara
Lib. ordinaria n.º	8.586	Agencia Urbana 21	Zaragoza
Cta. corriente n.º	2.052	Lanaja	(Huesca)
Lib. ordinaria n.º	3.366	Agencia Urbana 17	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	110.475	Oficina Principal	Teruel



Estos sorteos mensuales son exclusivos para los pensionistas que cobran sus haberes pasivos a través de la Caja, con independencia de otras ventajas que les proporciona la domiciliación de su pensión.

Plan básico contra incendios forestales

En el Boletín Oficial del Estado del día 21 de junio se publicó un plan básico de lucha contra incendios forestales, bajo la denominación de Plan INFO-82, norma básica para la elaboración de los planes correspondientes en todas aquellas provincias que están afectadas por este riesgo potencial.

Los incendios forestales constituyen un grave problema tanto económico como social, por la importancia de las pérdidas a que dan lugar cada año en vidas humanas y bienes, así como por su grave repercusión en la climatología, ecología y medio ambiente, que se origina por la destrucción de extensas masas forestales, lo que, a su vez contribuye a degradar las condiciones básicas para asegurar la necesaria calidad de vida a la población.

El Plan de Lucha contra Incendios Forestales, se orienta, pues, a una política encaminada a los siguientes fines: organizar y coordinar el conjunto de esfuerzos de todos los departamentos de las Administraciones públicas civiles que, teniendo competencia en la materia o siendo titulares de medios y recursos utilizables, puedan aportar su esfuerzo. Igualmente se establecen unas normas de colaboración con las autoridades militares.

En el Plan se intensifican de un modo ordenado las medidas de

carácter preventivo, tanto de naturaleza técnica a cargo del Instituto Nacional de Conservación de la Naturaleza, o de aquellas otras Administraciones que tengan transferida esta competencia o la tengan propia o de los titulares de la propiedad del monte llamados a esta obligación. Reforzar las medidas de carácter disuasorio dirigidas a elevar el nivel de seguridad del medio rural y a fomentar un cambio de carácter positivo en el conjunto de la conducta de las personas llamadas a colaborar.

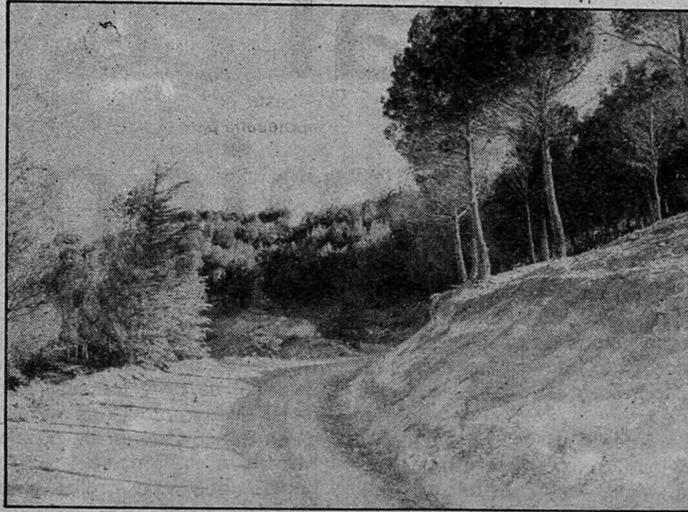
Los planes provinciales de lucha contra los incendios serán elaborados por la correspondiente ponencia de la Comisión Provincial de Gobierno y previo el informe de ésta será aprobado por el gobernador civil, quien remitirá a la Dirección General de Protección Civil un ejemplar de dicho plan, a fin de evaluar la adecuación del mismo a las previsiones establecidas en el plan INFO-82. Por su parte los planes municipales serán elaborados por los alcaldes en su calidad de jefes locales de Protección Civil de acuerdo con las directrices del correspondiente plan provincial. A este fin podrán recabar con independencia de la asistencia que le presten los servicios técnicos del propio municipio, la debida colaboración tanto con el ICONA como con la Guardia Civil.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

A través del ICONA

Repoblación de montes de utilidad pública

- La distribución del importe de los aprovechamientos adjudicados definitivamente antes del 1 de enero de 1982 se hará conforme a lo estipulado por las partes en los contratos vigentes en el momento de la adjudicación



El Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza podrá con cargo al capítulo de inversiones reales de su presupuesto y de conformidad con las entidades públicas titulares, según registro, repoblar los terrenos incluidos en el catálogo de montes de utilidad pública, sin necesidad de que previamente hayan de adquirirse tales terrenos ni fijarse participación alguna en el vuelo arbóreo resultante. Esta es la filosofía de una ley sobre repoblación gratuita de montes de utilidad pública aparecida en el BOE del pasado día 22 de junio.

Los contratos para la repoblación de los montes catalogados que no hayan agotado sus efectos el uno de enero de 1982 quedarán modificados con sujeción a las siguientes reglas:

—La modificación sólo tendrá efectos desde la fecha antes expresada, sin perjuicio de que los contratos subsistan en los extremos no modificados.

—Se suprimirán todas las

participaciones en aprovechamientos a favor del ICONA, fijadas en los contratos de repoblación forestal que se modifican.

—Sólo serán exigibles las deudas contraídas conforme a tales contratos hasta el 31 de diciembre de 1981, estén o no liquidadas y cargadas en las cuentas respectivas. Para su amortización se destinará íntegramente el porcentaje del importe de los aprovechamientos realizados en los vuelos creados a través del contrato de repoblación hasta el 31 de diciembre de 1981. La deuda contraída no devengará intereses a partir del 1 de enero de 1982.

—Los gastos de repoblación, tratamientos selvícolas y mejora de pastos, infraestructura, dirección técnica y administrativa, guardería forestal cuasados desde el 1 de enero de 1982 no serán reintegrables y se satisfarán a cargo de los presupuestos del ICONA.

—La distribución del importe de los aprovechamientos

adjudicados definitivamente antes del 1 de enero de 1982 se hará conforme a lo estipulado por las partes en los contratos vigentes en el momento de la adjudicación.

—La duración de los contratos se entenderá prolongada en todo caso, hasta que se produzca el reintegro de las deudas exigibles. En caso de descatalogación de un monte de utilidad pública, con deuda pendiente de reintegro procedente de contrato de repoblación, será condición previa a su exclusión del catálogo la cancelación de la citada deuda.

Las entidades titulares de los montes catalogados de utilidad pública contratados para su repoblación forestal podrán optar por acogerse a la modificación de los contratos definida anteriormente. A tal efecto el ICONA les remitirá en el plazo de tres meses las cláusulas o bases que recojan las reglas definidas en el artículo segundo para que se manifiesten su conformidad o reparos a la modificación de los contratos.

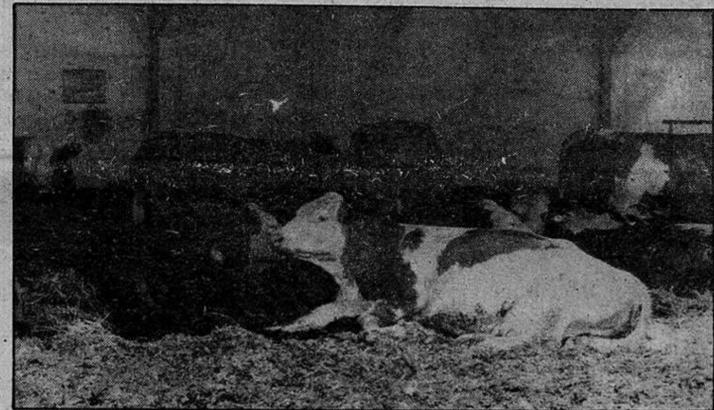
Evolución de los precios en el mercado de ganado

La ganadería es una de las ramas más interesantes de nuestra agricultura, en la siguiente información pretendemos dar o mejor dicho, ver la evolución de los precios producidos en el Mercado Nacional de Talavera, durante los últimos dos años.

Ternero Frisón de 1 a 3 semanas: La máxima cotización de este animal es de 16.500 pesetas y se alcanzó en el mercado del pasado 15 de junio. Por el contrario su mínima cotización fue de 14.500 pesetas y ocurrió en el primer mercado del presente año. El precio medio de este animal, ha sido de 15.933 pesetas en el presente año, mientras que el año pasado fue de 13.150, lo que hace que este animal haya subido su cotización en 2.783 pesetas.

Ternero destetado retinto: La cotización de este animal sólo ha dejado de hacerse en un solo mercado en todo este período de tiempo. Su máximo valor fue de 210 pesetas kilo vivo y ello ha ocurrido en cuatro mercados. En cuanto al precio más bajo fue pagado el 15 de junio a 185 pesetas kilo vivo. El precio medio de este animal ha sido de 200 pesetas mientras que en igual período de tiempo del año 1981 ha sido de 144 pesetas, lo que significa un aumento de 56 pesetas por kilo.

Terneros destetados avileños: Los precios en que se ha movido este ganado han sido entre las 180 y las 210 pesetas kilo vivo. El precio mínimo fue en el primer mercado del presente año, mientras que la máxima cotización se repitió en los merca-



Terneras Frisonas de 1 a 3 semanas: El precio de cotización ha sido de 13.000 pesetas y fue en el primer mercado del año. La máxima cotización fue de 15.000 en las mismas fechas que el macho de esta raza. En cuanto al precio medio en que se ha cotizado este animal, es de 14.417 pesetas, mientras que esta cotización alcanzó en el año 1981 la cantidad de 11.250, lo que hace que el alza de este ganado sea de 3.167 pesetas.

dos del 15 de abril, 1 de mayo y 15 de junio. En cuanto al precio medio de este año han sido de 198 pesetas kilo vivo, mientras que en el mismo período del año pasado fueron de 160, lo que hace que tenga un aumento de 38 pesetas kilo vivo.

Terneros de 6 meses Frisón: En varios mercados de este año el valor de este animal ha sido de 38.000 pesetas, mientras que el precio mínimo ha sido de 34.000, dándose esta cotización en los primeros mercados de los meses de enero y febrero. El precio medio ha aumentado en 5.541 pesetas. Comparando los precios de este año, que fueron de 36.333, al del año pasado que fue de 30.792 pesetas.

Ternera de 6 meses Frisona: La cotización mínima de este animal ha sido de 31.000 pesetas y fue en el primer mercado del presente año. En cuanto a la máxima cotización se produjo en los mercados del 15 de mayo y 1 de junio, pagándose por este animal 36.000 pesetas. En cuanto al precio medio ha pasado de 30.583 pesetas en el año 1981 a 33.917 en el presente, por lo que su aumento medio ha sido de 3.334 pesetas.

PRECIOS AGROPECUARIOS EN NUESTRA REGION

PROVINCIA	CEBADA		ALFALFA	CORDERO		OVEJA	PORCINO			CONEJO	LECHE		VINO	
	2 CAR.	6 car.		De 15 k.	De 25 k.		Selecto	Normal	AÑOJO		OVEJA	BLANCO	TINTO	
ALBACETE	17,25	16,75		340	225	8.000	129	126	182	185	70	131	137	
Residencia	Estab.	Estab.		Alza	Alza	Estab.	Estable	Estable	Alza	Estable	Baja	Sin mer.		
CIUDAD REAL	17,50	17,10	10-11	360	230	60	125		205		91*	130	140	
Residencia			Estable	Alza	Alza	Estable	Estable		Alza		Estable	Paralizado	Paralizado	
CUENCA			12	340	200	70	130	124	180	160	91*			
Residencia			Estable	Alza	Alza	Estable	Alza	Alza	Estable	Baja	Estable			
GUADALAJARA	17,20	16,60		10,50	290	195	130	128	160	155	71	145	165	
Residencia	Estable	Estable		Estable	Estable	Baja	Estable	Estable	Baja	Estable	Sin mer.	Sin mer.		
TOLEDO	16,80	16,25	12	340	210	70	135	125	215	168	70	133	145	
Residencia	Baja	Baja	Estable	Alza	Alza	Alza	Alza	Alza	Alza	Alza	Alza	Sin mer.	Sin mer.	

OTROS PRECIOS:

Avena: a 16,69 en Albacete, 16,75 en Ciudad Real y 15,25 en Toledo. **Yeros:** a 35 en Albacete y 32 en Cuenca. **Veas:** a 12 en Cuenca. **Len-**

tejas: a 80 y 90 en Albacete. **Garbanzos:** a 100 en Guadalajara. **Patatas:** a 35 en Ciudad Real. **Aceite de oliva:** a 200 en Albacete, a 175 en Ciudad Real y 175 en Guadalajara y entre 165 y 180

en Toledo. **Leche de cabra:** a 34 en Guadalajara. **Lana:** a 90 en Albacete. **Alcohol destilado:** a 35 en Albacete. **Maíz:** a 16,76 en Albacete. **Azafrán:** a 38.000 en Albacete. **Champiñón:** a 89 en Al-

bacete. **Manzana starking:** a 45 en Albacete. **Manzana goldan:** a 40 en Albacete. (Precios facilitados por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

Ignacio LOPEZ MALAGON

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

DEL CERDIÑO A LOS CHIPIRONES

El desarrollo del deporte, desde tiempos históricos —puesto que antes la Humanidad bastante tenía con sobrevivir a base de... lo que fuera, ha tenido como compañero inseparable a la buena mesa, puesto que los atletas griegos eran individuos bien nutridos a base de chuletas más o menos olímpicas, pero de excelente cordero.

Si desde los viejos tiempos esto ha sucedido, comprenderán mis lectores que en la actualidad la alimentación de los "creadores de goles" tiene que ser abundante y exquisita. Pero la alimentación de los seguidores, esos "hinchas", esos "forofos" eufóricos... al comenzar el partido, mustios y tristes si su equipo se desfonda al final del partido o se muestran todo lo contrario a lo dicho, si al principio pierde y al final gana el "once" de sus "amores" deportivos, también —y con mayor razón y necesidad— tienen que comer a "base de bien" y beber lo que se tercié pues tanto si los éxitos coronan sus esfuerzos verbales en pro del triunfo, como si el "tío del pito" desbarata sus ilusiones, el trago generoso devolverá el buen ánimo a tan buenas y sencillas gentes seguidoras fieles de los equipos de fútbol.

Para ellos —y para ellas, desde luego— es esta crónica deportivogastronómica, que pretende dar simbólicamente la vuelta a España, pasando momentáneamente en las sedes de este "Mundial 82", que unos están gozando y otros padeciendo.

Comencemos con las sedes galaicas.

La Coruña (Riazor) es un buen punto para "atizarse" una buena mariscada, pues efectivamente crustáceos y mariscos son elementos básicos de su fauna gastronómica. Caldifío gallego, lacón con grelos, sardinas asadas con "cachelos" (patatas), empanadas de carne de cerdo (Julio Camba decía: "si o porco voara" (si el cerdo volará), sería la mejor ave para un gallego, de lamprea, de mil cosas buenas, chuletas de buey, chuletas de ternera, pulpo "a feira", costra de Ponte-deume, salmón —esto sólo para exquisitos "gourmets"— y rodaballo, etc.

La cocina gallega —sin ofender a nadie— es muy rica pero muy corta y prosperan los guisos a base de productos naturales; los muy elaborados son bastante inferiores.

MANUEL DE PRADA OLANGUA

Deporte y buena mesa

El mundial gastronómico

Lo que dejamos dicho para La Coruña es válido para Vigo, la otra sede gallega del "Mundial 82".

Y terminamos con las verdes tierras galaicas recomendando sus quesos de Tejeiro, Yllana y Osa, pues aunque hay muchos más y muy ricos todos, basta con esta muestra. De vinos proponemos Alvaríño de Fefillanes o de Arbe, blanco de Betanzos y Padrón.

Vamos a continuación a seguir por el Cantábrico adelante y nos topamos con las dos sedes asturianas de Oviedo y Gijón. El verde sigue siendo el panorama terrestre y el mar también acompaña. El resultado es que indígenas y forasteros, deportistas y sedentarios comodones, todos tienen en esos puntos un hambre espantosa, sólo capaz de eliminarla a base de la fabada —alubia especial, chorizo, morcilla, jamón...— o con las cada día más conocidas fabes con almejas. El fresco pescado en caldereta, el lacón cocido "a la asturiana", langosta, centollo, salmón... son otras tantas delicias para el paladar, que se deben completar con platos típicos como migas a la asturiana —que allí se llaman "formigos"— y como postre el famoso arroz con leche y las manzanas asadas. Para beber sidra, mucha sidra en "culines", así sabe mejor.

Y de aquí pasamos a Bilbao —Bilbo, en Euskera—, catedral del fútbol español en San Mamés, "choko" de los "chimbos"—a la gente de la capital del Señorío así se le llama por los pájaros locales de igual nombre—, aún más "catedral" en comer.

Páginas enteras tendría que escribir manjares y "líquidos" aptos para esas honradas orgías que empiezan en Bilbao y llegan a Pamplona pasando por San Sebastián, moderándose —pero

poco ¡eh!— en Vitoria —que hoy nombramos de pasada, pero recordando siempre sus exquisitas codornices envueltas en tocino de jamón—. Y después de este paréntesis alavés, retornamos a Bilbao, que desde Santurce, Portugalete, Iberia, Sestao y Baracaldo el Nervión viene trayendo la brisa fresca y el fuerte relente del mar. Y del mar —de la mar, mejor dicho— sus frutos más apetecibles, o sea el pescado reluciente —ahora bonito y sardinas— y los crustáceos de ásperos y duros caparazones, tales como la langosta y el txangurro (centollo) y las hermosas cigalas y los siempre agradables percebes. Vamos a hacer una ligera mención de platos y guisos, en casi todos los casos comunes a la región vasco-navarra. Desde luego, hay matices pero el observador corriente, apenas los distingue. Platos típicos de la región (y no sólo de Bilbao) son: el bacalao a la vizcaína y al "pil-pil", purrusalda, marmitako (que de modesta comida de pescadores se ha convertido en plato de lujo), merluza a la vizcaína y a la donostiara o "koskera", angulas, chipirones, "kokotxas" (lengua y "mejillas" de merluza), sardinas asadas o fritas, revuelto de setas (perrechicos), pochas (alubias) encarnadas con chorizo, tocino y jamón... Todo esto puede ampliarse fácilmente con bonito con tomate, ajoarriero con langosta, pochas con codorniz, truchas a la navarra, pues como antes decimos las cocinas de la región se cruzan y confunden (en el buen y mejor sentido gastronómico) unas con otras, siendo fácil componer un menú con pimientos rellenos de Lodosa, cordero del Roncal y unos chipirones de anzuelo, frescos-frescos y rellenos, para terminar con una cuajada queso de Ydiazabal (a este queso le pasa como al

auténtico Manchego, que muchos lo imitan... pero mal). Aparte, en Bilbao la cocina internacional de base francesa tiene en el restaurante Guria —véase guías Banco Exterior de España, Michelin, Campsa— unos "chefs" que la desarrollan en un plan magistral. Sin embargo, aconsejamos "perdersé" en los figones y tabernas de las "siete calles" bilbaínas: comerán bien y beberán mejor.

Sólo nos falta añadir el capítulo de bebidas. En todo el País Vasco-Navarro se bebe... en cantidad, pero se bebe sabiendo lo que se hace.

Los "zurutaris" (el vino=zurrut) y "tripasais" (comilones sin tasa) que deambulan por las "siete calles" y más concretamente por Altacalle Barrena, conocen los vinos como nadie en Bilbao, pues en las otras tres capitales sus homónimos les dan la réplica muy bien.

En esos lugares vinarios se consumen vinos corrientes —abiertos— pero de muy buena calidad cuya procedencia es Rioja y la Ribera navarra en su mayor parte. Ahora —desde hace unos años lo he comprobado personalmente— se bebe en cantidad vino de Jumilla y otros levantinos de fuerte graduación. El vino de La Mancha no entra directamente en la Alhondiga o almacenes de vino, pero sí indirectamente —previo tratamiento al gusto local— en cantidades fabulosas.

Beber en los enormes "chiquitos", que pesan un quintal y apenas llevan vino es un placer que los visitantes deportivos no deben perderse.

De los demás vinos finos de Andalucía o de Cataluña también tienen los bilbaínos buena provisión. Para los que buscan "color local" les recomiendo el "chacolí" —hay muy poco— y la

sidra guipuzcoana de Oyarzum o Umbril, buenas las dos.

DEL "PESCAITO" A LA PAELLA

Andalucía es la tierra de los fritos y también de los buenos vinos. Parece que la sabia Naturaleza sabe compaginar lo bueno con lo mejor tal y como ocurre en "la tierra de María Santísima".

En el Sánchez Pizjuan sevillano y en la Rosaleda malagueña se verán o no goles y penaltis, pero en los "colmaos" y "ventas" así como en los restaurantes el "pescaito" frito y los "cañeros" estarán a punto de gloria.

Pero no sólo de "pescaito" vive el hombre —y también la mujer—. Vamos a decir algunas cosas que desmienten eso de que en Andalucía no hay cocina, craso error, que los gastrónomos serios saben que es un infundio pues en esa amplia región hay guisos y puntos donde unos y otros son de categoría. Lo que pasa es que la fama —justa y merecida fama— de las "tapas" frías y calientes que allí se prodigan han oscurecido a perlas y cacerolas. Por otra parte, la exquisita y variada confitería —de raíz moruna— es otro de los motivos de ese eclipse momentáneo, y de cara al exterior, de la cocina típicamente andaluza.

Seguidamente continuamos el hilo para detallar esas especialidades andaluzas que el deportista con buena boca debe pedir y degustar tales como el gazpacho, refrescante comienzo de toda comida andaluza —ojo, no admita el cuento de "sopa árabe" pues no cuenta más de 300 años su tradición— pescado frito variado, habas con jamón, huevos fritos con jamón, huevos a la flamenca, cocido andaluz (ya daremos su receta algún día), lardillos, sopas de ajo tostado...

De vinos, aparte de los jerezanos, sanluqueños, montillanos y de moriles, debemos catar los de Lebrija, Los Palacios y Pilas. Los del Condado onubense son también dignos —pero mucho— de ser degustados.

Y de las tierras del Sur pasamos al Levante. Allí nos encontramos con tres sedes: Elche (Nuevo Estadio), Alicante (Rico Pérez) y Valencia (Luis Casanova).

Huerta y mar, excelente combinación para hacer... una paella o cualquier otro arroz. Así de pronto probaremos arroz a la "peixcater" —fácil de adivinar lo que es, pero difícil de darle el "punto".

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega,
Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón,
Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero,
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado



Ha terminado el interesante Ciclo de Conferencias sobre temas Sanitarios, que organizado por la Delegación Provincial de UNICEF se han pronunciado, durante cinco lunes, en el Salón de

Actos de la Caja de Ahorro Provincial. Teniendo en cuenta la desinteresada colaboración de los conferenciantes, todos ellos especialistas en los temas tratados, la Junta Provincial de UNICEF, celebrada el pasado día 23, acordó por unanimidad dar públicamente las más expresivas gracias a cada uno de ellos, los doctores Rafael González Sánchez, Ramón Pérez Vallejo, Vicente Marqueta Roy, Luis Suárez de Puga y José A. Martiale Martínez, así como a la Caja de Ahorro Provincial por la cesión del Salón de Actos y como patrocinadora del mencionado Ciclo de Conferen-

cias.

Asimismo, también se acordó por unanimidad en la misma junta, hacer patente el agradecimiento al diario LA PRENSA ALCARREÑA por la magnífica organización del gran festival taurino, que a beneficio de UNICEF se celebró el pasado 12 de junio en la plaza de toros de la capital. Este agradecimiento se hace extensivo, también, a cuantas personas colaboraron tan desinteresadamente en el mismo.

DELEGACION PROVINCIAL DE UNICEF

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Quien siembra vientos recoge tempestades

Estamos en plena época de recolección; época que puede ser mala o buena según como se hayan hecho las labores de siembra y mantenimiento a lo largo de los meses anteriores. Esta premisa sirve para las recolecciones de estudiantes, políticos, etc. Las recolecciones agrícolas, además de los buenos cuidados, deben someterse, de una manera fatídica (no controlable por las leyes humanas), a las inclemencias del tiempo.

Aun cuando los tres ejemplos mencionados, es decir, estudiantes, políticos y agricultores tienen todos ellos cosas en común, sin embargo las diferencias son notables.

Cuando la cosecha está lejos, el joven estudiante se dedica a vivir bien sin pensar demasiado en el futuro. Son ra-

ros los que llevan las materias al día y son muy corrientes los que basan todo en el último examen mediante un gran esfuerzo final que, en muchos casos, suele dar buen resultado. Por supuesto que esa manera de aprender no es buena para la retentiva de cada cual y es lógico que a los pocos días ya no se acuerden de nada, pero tampoco tiene eso demasiada importancia en los momentos actuales donde la cultura está montada de una manera en la que lo único válido es estar en posesión de un título al que nadie va a poner peros.

El agricultor también depende, en cierta manera, de su poco o mucho esfuerzo y por tanto aquí sí que no hay posibilidades de una buena cosecha final si no se ha tra-

bajado bien en la siembra o en el mantenimiento de esa siembra; un día de juerga en el que no se cultivan las tierras y que coincide, por ejemplo, con el comienzo de unas lluvias prolongadas puede ser fatal para el número de kilos a recolectar. Además, como antes decíamos, los agricultores tienen el hándicap de que aunque lleven bien sus trabajos, pueden ver todo esto destruido por los elementos.

Los políticos se encuentran en una situación intermedia entre los estudiantes y los agricultores, pero siguen las normas básicas de todos ellos y también se les puede aplicar el lema bíblico de "el que siembra vientos recogerá tempestades".

La recolección política viene dada por el momento de las elecciones y el fruto es el número de votos que los ciudadanos depositamos en las urnas. Muchos políticos, como los malos estudiantes, dejan todo en el aire confiando su aprobado en la "empollada final", pero esto, que suele dar buen resultado en los estudiantes, en política no sirve. Por eso "alumnos políticos" que han tenido a su disposición "los mejores profesores", "los medios más adecuados" y los "colegios más distinguidos", sin aprovechar el tiempo, no tendrán más remedio que ser suspendidos por el viejo catedrático: EL PUEBLO SOBERANO.

Félix G. PEREZ

La "caja tonta": un trasto inservible

A todos los españoles nos han engañado con un trato inservible del que habíamos soñado maravillas y elevado a la categoría de diosa, musa, amante, compañera en la soledad, olvida-penas...

Cuando joven zagala, el "boom" de los 60, regaló los sentidos de los "snob" que ojopláticos y alucinados se mostraron fanáticos jomeinistas de la "dictadora herziana". La "caja tonta", como la llamaron muchos sociólogos, invadió los hogares de miles y miles de españolitos, cambió sus hábitos y sobre todo les hizo un conciencioso "lavado de cerebro". Informaciones, películas, y en general toda la programación respondían a no más de cinco esquemas con escasas variantes acomodados a las ideas en las que se fundamentaba el régimen y el ordenamiento social. Se nos presentó una visión simplista del mundo dividido en dos partes irreconciliables: los buenos y los malos, las derechas y las izquierdas, lo negro y lo blanco... y de ahí emanaron cantidades industriales de mentes cuadradas y autómatas programados que, por desgracia, todavía surcan nuestra geografía y entorpecen el camino democrático que ha elegido nuestro país.

El mal trago ya pasó, y ahora ¿qué?... Asistimos al entierro de los años 60 y 70, pero ¡sorpresa! han resucitado

como por arte de magia. Esto huele a chamusquina y a asunto bastante turbio; me explico: ¿puede alguien hacerme ver en qué se diferencia la televisión de hoy de la de hace veinte años? La opinión más generalizada es que tanto con el "Estatuto de Radio-TV" como sin él nuestra televisión es nefasta y por si fuera poco la carga de incompetencia y estupidez que lleva encima falsea la realidad hasta límites alarmantes. El colmo de los colmos lo está consiguiendo la gestión del señor Robles Piquer en su función de director general al frente del ente público Radio-TV. Esto, junto al dichoso "Mundial 82", al que se le está inflando con bombo y platillo a costa de suprimir otros programas que muchos telespectadores desearían ver en lugar de darse un empacho de fútbol —a este paso todos acabaremos enfermos de futbolitis—, hace trizas los nervios del más flemático.

Un consejo muy práctico, hasta que un nuevo día amanezca y la "caja tonta" se espabile con la luz, consiste en apagar el receptor, arrinconarlo como al trasto más viejo y olvidarse de él o si a alguien no le convence esta postura de pasividad e inercia, que luche a brazo partido y sin tregua por conseguir una televisión más digna y mejor.

Vicenta COBO

Fomentar la guerra psicológica

Como grave error político ha de considerarse la extensa nota hecha pública días pasados por el Gobierno Civil de Guipúzcoa, como réplica a los sucesivos comunicados emitidos por ETA militar en torno a las circunstancias que rodearon el atentado sufrido recientemente por un niño en Rentería.

La mencionada nota gubernativa inicia su exposición señalando que aunque el Gobierno Civil guipuzcoano no había contestado nunca a ETA "por no dar beligerancia a un grupo terrorista", la intoxicación informativa que ETA ha llevado a cabo en los últimos días sobre el suceso aludido, ha motivado esta iniciativa de la máxima autoridad gubernativa de la provincia vasca.

A pesar de esta pretendida justificación, la mencionada réplica carece de todo fundamento, pues sin lugar a dudas esta actitud supone implícitamente el reconocimiento gubernamental a la fuerza e influencia moral que posee ETA en la sociedad vasca. Ello no significa que el contenido de tan controvertida nota sea coherente, pero evidentemente no se puede desarrollar, con toda la eficacia que este tema requiere, una lucha contra el terrorismo en nuestro país, si el gobierno reconoce públicamente el poder y la capacidad de acción con que actualmente cuenta ETA en el País Vasco.

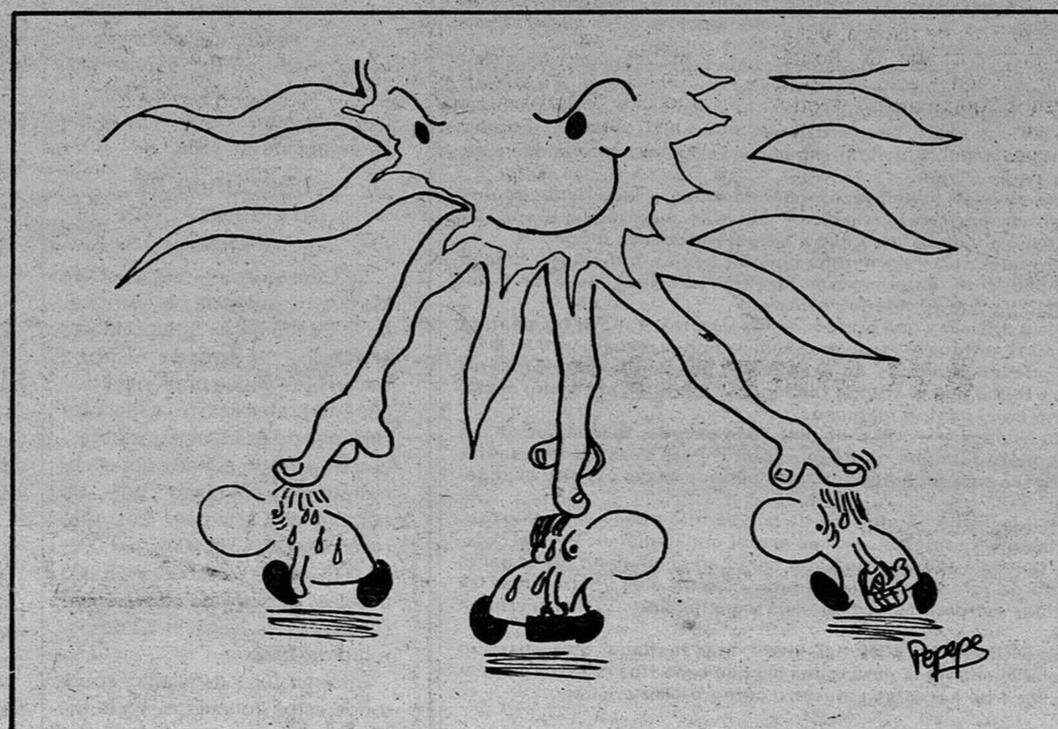
Cuando precisamente lo que se requiere para combatir el terrorismo es una postura firme, sin titubeos, concesiones de este tipo solamente sirven para fomentar la inseguridad de los ciudadanos, que observan atónitos cómo una autoridad gubernativa se amedrenta ante el posible alcance de una insólita maniobra informativa de los terroristas vascos, entrando así en el peligroso juego, con los graves riesgos que ello conlleva, de la "guerra psicológica", cuando la solución al grave problema del terrorismo ha de buscarse por otros derroteros.

De cualquier manera, en multitud de ocasiones se ha hablado de la eficaz infraestructura que posee ETA en la sociedad vasca, y ésta es quizás una de las mejores armas con que cuenta actualmente. Esta afirmación ha sido corroborada en multitud de ocasiones en base al apoyo público que ETA ha recibido en manifestaciones, mítines políticos, etc... Y este fenómeno es el que hace aún más compleja la erradicación del terrorismo etarra.

Por ello en la solución de este grave problema, tiene un papel muy importante que desempeñar el propio pueblo vasco, mediante el aislamiento y la separación de la sociedad de estos grupos de ciudadanos que suponen el soporte "legal" de ETA. De esta manera se podría saber a ciencia cierta el respaldo real que los terroristas poseen en la sociedad vasca. En este objetivo deben colaborar todas las fuerzas políticas y sociales del País Vasco, aunque hasta el momento la actitud de éstas ha dejado mucho que desear en determinadas ocasiones.

Pero a pesar de esta innegable realidad, no es de modo alguno positivo, tal y como ha quedado reseñado anteriormente que el Gobierno Civil de Guipúzcoa, mediante la publicación de un comunicado oficial, valore las armas con que cuenta ETA para la consecución de sus objetivos.

SANTAMARTA



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
 Sección de Carlos ROMERO
 (Sacerdote)

Un obispo, portavoz de las reivindicaciones juveniles

En casi todas las diócesis existe una hoja semanal editada por el obispo correspondiente en la que se trata de informar a los diócesanos de algunos aspectos relacionados con la vida de la diócesis, de la liturgia de cada domingo, o en la que se ofrece algunas reflexiones elaboradas por el obispo propio de la diócesis o algún encargado por él. Según la importancia de las firmas que allí aparecen, pero sobre todo, por la trascendencia de lo que se dice, hay hojas diocesanas que alcanzan una resonancia nacional, mientras otras no tienen más eco que el estrictamente eclesial de cada diócesis y aún ese en ocasiones muy dudosamente.

Al igual que hay políticos y politiquillos, se da también la distinción entre seglares y seglarillos, curas y curillitas, obispos y obispillos, y esta división no nace como fruto de medir a los hombres por su estatura precisamente. Uno de los personajes españoles que se encuadra en la categoría de obispos, no de obispillos, es el cardenal Tarancón. Este hombre que a pesar de haber presentado su dimisión a Roma como arzobispo de la diócesis de Madrid, por razones de edad, ha escrito en la hoja semanal de su diócesis una carta en la que se hace portavoz de las denuncias y reivindicaciones de los jóvenes, dejándose interrogar por ellos, cosa poco habitual, y reconociendo que también la Iglesia necesita corregir las equivocaciones que los jóvenes denuncian.

En la pasada semana, y en la sección titulada "cartas cristianas", escribe el cardenal Tarancón, lo siguiente:

Nuestra juventud tiene un talante "contestatario", según reconocen todos. Difícilmente se pondrán de acuerdo los jóvenes para iniciar un trabajo positivo mirando al futuro, pero coinciden fácilmente cuando se trata de "contestar toda clase de mal, de discriminación, de violencia, de torturas, de injusticias, como dijera Juan Pablo II. Incluso unen su voz instintivamente cuando se trata de criticar las estructuras políticas, sociales y religiosas que ellos consideran absurdas.

No les gusta el mundo que nosotros les hemos preparado. Sueñan con un mundo más justo en el que la sinceridad prevalezca sobre las conveniencias sociales, la autenticidad sobre las leyes represivas, la igualdad sobre la división en clases, la justicia social sobre los intereses privados, la espontaneidad religiosa sobre las normas jurídicas de la Iglesia.

El hombre es bueno y recto por principio, parecen indicar, y han sido las estructuras rígidas, las leyes represivas, las exigencias de una convivencia social mal entendida, el entramado jurídico e instituciones de la religión, los que han producido, por reacción, esa injusticia social y esa religión formulista y rutinaria que muchos lamentan.

Hace ya muchos años surgió un movimiento en la Iglesia que se titulaba POR UN MUNDO MEJOR y que abogaba por un mundo más justo, más humano, más cristiano. Los jóvenes de hoy parece que quieren realizarlo, aunque se queden en la parte negativa y se dejen guiar por una ilusión más que por un ideal.

¿Podría servirnos esa postura "contestataria" de los jóvenes, de punto de reflexión a cuantos tenemos una responsabilidad en la Iglesia o en la sociedad para enmendar los yerros que sin duda existen en la organización de nuestro mundo?

Porque los jóvenes tienen razón en muchas de las cosas que denuncian. Los jóvenes tienen razón cuando piden que se termine con las discriminaciones, con la violencia, con las torturas, con las injusticias. Y es verdad que las estructuras políticas y sociales en vigencia faciliten, no pocas veces, esos males que ellos quisieron extirpar.

Los jóvenes tienen razón cuando piden a los cristianos una mayor autenticidad evangélica y dan más importancia al espíritu de justicia y de caridad que a las exterioridades religiosas. Y es cierto que, quizá sin darnos cuenta, hemos fomentado más el cumplimiento externo que la "adoración en espíritu y en verdad" a que se refería Jesucristo.

Las exigencias que pretenden los jóvenes, aunque no siempre posibles, porque el ideal no se realiza nunca plenamente en la vida, pueden servirnos de examen de conciencia para procurar entre todos una profunda renovación, tanto en el ámbito social como en el campo religioso.

No es posible evitar todo mal, todo pecado, toda injusticia. La naturaleza humana no da para tanto. Pero sí es posible sentar las bases para un auténtico, más penetrado del espíritu evangélico.

El "idealismo" a ultranza de la juventud puede ser peligroso. Su talante "contestatario" es estéril por sí mismo. Pero el "ideal", tanto en el orden humano como en el cristiano, debe ser el punto de referencia para orientar nuestra vida y para crear las debidas estructuras que humana y cristianamente nos acerquen a él.

Un MUNDO MEJOR, más justo, más humano, más cristiano es una buena meta para todos los que sentimos nuestra responsabilidad de hombres y nuestro compromiso cristiano.

Para novela corta, en su segunda edición

Se convoca el premio "Enjambre"

Con el patrocinio del Ayuntamiento de Guadalajara, el grupo literario "Enjambre" ha convocado de nuevo su "Premio de Novela Corta", que este año alcanza su segunda edición. Según las bases que ahora acaban de hacerse públicas, podrán tomar parte en la convocatoria del premio todos los escritores que lo deseen, cualquiera que sea su origen y lugar de residencia. El idioma de los trabajos enviados deberá ser el castellano. Para este año, la dotación del premio se ha fijado en 150.000 pesetas y doscientos ejemplares gratuitos de la novela premiada, cuya primera edición correrá de cuenta del grupo literario "Enjambre".

Otra de las condiciones exigidas es que la novela deberá ser original e inédita, con una extensión entre sesenta y cinco y cien folios, mecanografiados a doble espacio. Se enviarán por triplicado al domicilio del grupo literario "Enjambre", en el apartado de Correos 112 de nuestra capital. El plazo de recepción se ha fijado con el 5 de septiembre como

fecha límite, admitiéndose las recibidas por correo, con matasellos de dicha fecha.

Los ejemplares podrán ir firmados por el autor o enviados bajo lema, en cuyo caso se adjuntará en sobre cerrado, nombre y domicilio del mismo y teléfono, así como una breve referencia biográfica. Respecto a la edición del libro premiado, el grupo literario "Enjambre" correrá con los gastos de la primera edición — que aparecerá dentro de su conocida colección editorial — y se realizará dentro del año siguiente al fallo del premio. Asimismo, se hace constar que cualquier otra edición llevará impreso el epigrafe "Premio de Novela Enjambre 1982".

PREMIO "LEONOR DE CALVAJAL"

Igualmente, este grupo literario convoca el premio "Leonor Carvajal", patrocinado por la librería "La Alcarreña", con una dotación de veinticinco mil pesetas. El premio está dedicado a

autores de nacimiento o residencia acreditada en Guadalajara, tanto en la capital como en la provincia; para ello, el concursante deberá hacer constar en su envío que opta también a la concesión de este premio, que adopta por tanto la forma de accésit. El mismo no podrá recaer, como resulta obvio, en la novela ganadora del premio.

El fallo del jurado, que estará compuesto por escritores y críticos, se dará a conocer con el resultado de sus deliberaciones y será inapelable, haciéndose público con motivo de las Ferias y Fiestas de la ciudad de Guadalajara, en la última semana del próximo mes de septiembre. El acto de entrega del premio, al que deberá asistir el autor galardonado, tendrá lugar con carácter solemne y será organizado por el Ayuntamiento de Guadalajara. Por último, reseñar que el jurado podrá otorgar accésit, menciones o las distinciones que considere oportunas, a las novelas finalistas, hasta un máximo de cinco.

CONVOCATORIAS Y CONCURSOS

CONCURSO LITERARIO

Se han publicado las bases del Concurso Literario convocado con motivo de la XXXV Fiesta de la Vendimia del Shlryr dedicada a Boston (Massachusetts, EE.UU.), estableciéndose un premio de 100.000 pesetas para el mejor poema de arte mayor o menor, asonantado o consonantado y de métrica libre, y otro de 150.000 pesetas destinado al trabajo que se seleccione, y que sea periodístico, artículo, colección de artículos, reportajes, o consistente en entrevistas o guiones de radio o televisión. Los autores han de ser españoles o hispanoamericanos que tratarán, bien en verso o en prosa, temas relacionados con el vino de Jerez. El plazo de admisión finaliza el día 20 de agosto de 1982.

CONCURSO DE INTERPRETACION MUSICAL

El Conservatorio Superior de Música de Valencia ha convocado el Concurso de Interpretación Musical "Eduardo López Savarri" en el que podrán participar intérpretes solistas españoles sin límite de edad, con dos obras, una libre y otra editada por el catedrático valenciano que da nombre al Certamen. Los premios son de 200.000, 100.000, 75.000, 50.000, 30.000 y 25.000 pesetas. El plazo de admisión de solicitudes se cierra el 22 de octubre de 1982.

Información detallada sobre todos estos concursos, en la Dirección Provincial de Cultura.

NOTICIARIO CULTURAL

En el Parque de San Roque

Esta tarde, teatro infantil

A las ocho y media de esta tarde dará comienzo en el Parque de San Roque una representación de teatro infantil, que correrá a cargo del grupo "La Gaviota". De este modo comienza un ciclo de teatro especialmente dirigido a los niños, y que ha sido patrocinado por el Patronato Municipal de Cultura.

Para el próximo sábado, día 10, está anunciada una representación de teatro por parte del grupo, conocido por sus apariciones en Televisión, "Los Títeres de Horacio". Por último,

Para la II Muestra de Teatro

Inaugurada la exposición de carteles

El pasado jueves a las siete de la tarde se inauguró la exposición de carteles del concurso sobre "II Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones", en la Sala de Exposiciones del Centro Cívico Municipal que quedará abierta hasta el 17 de este mes. Concurrerán más de una veintena de carteles con bastante calidad artística en su mayoría. El tema de las obras versa sobre el mundo del teatro con gran proliferación de arlequines, bufones, mimos, máscaras... Abundan los carteles pintados a la cera además del esmaltado y otras técnicas utilizadas.

La Muestra supera a las anteriores sobre el mismo motivo en participación y calidad.

será "La Botarga" quien cierre el ciclo el próximo día 17. En la organización ha participado, además de la Concejalía de Cultura, la de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Guadalajara.

En la Concordia

Concierto de la banda provincial

Siguiendo con el ciclo de conciertos programados para el pasado mes de junio, también están anunciados conciertos de la Banda Provincial para las próximas semanas. A diferencia de otras ocasiones, a partir de ahora tendrán lugar los sábados, a las once de la noche, en el Parque de la Concordia. El patrocinio, no obstante, sigue correspondiendo al Patronato Municipal de Cultura.

La Banda Provincial, dirigida por el maestro José Simón, interpretará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE: "Los caracoles" (Pasodoble), de Marquina; "Momento musical", de Schubert; "Célebre Serenata", de Schubert; "Los esclavos felices" (Obertura), de J.C. Arriaga.

SEGUNDA PARTE: "Ke-Sa-Ko" (Fantasía japonesa), de M. Chapius; "El trust de los tenorios" (Selección), de Serrano; "Sueños de artista" (Pasodoble), de A. Gimeno.

En los restantes sábados del mes de julio, interpretará diversos programas a la misma hora y, al igual que hoy, en el templete del Parque de la Concordia.

En sesión plenaria municipal celebrada el día 1

La izquierda sacó adelante el crédito para la construcción de una piscina climatizada

A las 8.30 de la noche del pasado día 1 de julio se celebró en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión ordinaria de Pleno en la que se aboraron un total de 14 puntos incluidos en el orden del día, a los que se añadieron finalmente varias mociones y propuestas por vía de urgencia.

La sesión comenzó con más de media hora de retraso, aprobándose por asentimiento el acta del borrador de la sesión anterior que figuraba como primero de los puntos de la convocatoria.

Seguidamente, se pasó al punto segundo referido a la ratificación de acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de 17 de junio sobre renovación de contratos de personal, haciendo uso de la palabra en su calidad de concejal delegado de Parques y Jardines, Fernando Planelles, quien informó a la Corporación de la desaparición de una de las ranas de piedra instaladas hace escasos días en el parque de San Roque, argumento este que le llevó a sugerir que, aunque las plazas de podadores eran necesarias, era más positivo contratar los servicios de un guarda.

La propuesta fue aceptada y aprobada por asentimiento, así como el resto de las propuestas de renovación de contratos de un peón del matadero municipal por tiempo de seis meses, de peones de jardines y de peón guarda del parque de depósito de la carretera de Zaragoza.

UN PUNTO POLEMICO

El tercer punto, quizá el más polémico, suscitó varias intervenciones aprovechando los turnos de réplica, para al final, resultar aprobada la contratación del préstamo con la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja con un saldo de once votos a favor,

provenientes de la izquierda municipal, cuatro votos en contra y dos abstenciones.

El importe total se aproxima a los setenta millones de pesetas a un 15 por 100 de interés anual. Un portavoz de UN manifestó su conformidad, aprovechando el portavoz comunista su turno para pedir explicaciones respecto a las características de la piscina y su ubicación, respondiendo Fernando Planelles que, de lo que se trataba, era de conseguir el dinero y que aunque su ubicación, según los proyectos existentes, sería en una zona próxima al Pabellón de Deportes, si surgía otro emplazamiento mejor, podría cambiarse.

Carlos Torres no dejó pasar por alto la oportunidad para oponerse a la concesión de este préstamo, en base a los mismos argumentos que cada vez que ha surgido este mismo tema ha expuesto: "Nuestro grupo tiene que oponerse porque no podemos admitir tener que gastar ahora setenta millones de pesetas, cuando como en su momento dijimos, se podría haber cubierto y climatizado la piscina de cincuenta metros por un importe de diecinueve millones de pesetas".

Repetidas veces en su intervención habló de nefasta gestión, recordando que el contribuyente tendrá que pagar sin tener por qué, cincuenta millones de pesetas. En base a estos argumentos, solicitó que se cubriese y climatizase la existente. Planelles tachó de demagogo al portavoz de CD, recordándole que el costo de mantenimiento en la piscina de cincuenta metros sería de once millones de pesetas.

En trámite de réplica, Sánchez Tapiz habló de la necesidad de la piscina cubierta, manifestando sus dudas sobre la tendencia a crear centros deportivos alejados de Guadalajara, existiendo terrenos mucho más céntricos en parcelas señaladas por el Plan General. Anunció su voto favorable solicitando que se tuviese en cuenta su criterio, manifestándose a favor de la petición del presidente de la Corporación.

Por su parte, Planelles justificó el emplazamiento de las instalaciones deportivas en base a sus visitas a distintas capitales, reconociendo Javier de Irizar que, de cualquier forma, los accesos al polideportivo son muy deficientes. El punto como antes comentaban, fue aprobado por mayoría absoluta con los votos de la izquierda.

Sobre la aprobación de bases para la contratación de los servi-

cios de limpieza de los colegios nacionales y del centro Cívico Municipal y Palacio de la Cotilla, Avelino pidió disculpas por no haber presentado antes el pliego de condiciones. Tras un pequeño debate en el que CD defendía la tesis de que la empresa adjudicataria tuviera un mínimo de tres años de experiencia, Ignacio Begoña solicitó que se incluyera la limpieza del Mercado y Matadero. La sesión quedó interrumpida por espacio de cinco minutos, solicitados por el portavoz socialista, aduciendo no haber examinado el texto. Reanudada la sesión, el grupo socialista manifestó su acuerdo con las bases presentadas en tanto que Carlos Torres dijo que, el PCE había llevado al huerto al PSOE, diciendo que era más barato adjudicar la limpieza a particulares, sosteniendo ahora la postura contraria.

El portavoz comunista pidió al secretario que diese lectura al informe, manifestando que, el Matadero tenía unas características especiales que requerían unas cláusulas distintas. Tras unas intervenciones de réplica y contrarréplica por alusiones, forzada por una intervención de Carlos Torres, con contestaciones de Ignacio Begoña e intervenciones de Leandro Cros, que manifestó que su delegación nunca había tenido carta blanca; el alcalde, en sus funciones de moderador, se refirió a que todos los argumentos serían más o menos válidos, pero que lo que ahora se discutía era sobre el pliego de condiciones. Dicho esto se procedió a efectuar la votación quedando el punto aprobado por once votos a favor, cuatro en contra y una abstención.

Los siguientes puntos quinto y sexto, fueron aprobados por asentimiento, interviniendo como delegado, Leandro Cros en el punto séptimo que incluía la petición de SERCONSA de adjudicación directa del servicio de recogida de basuras, en el sentido de que, era urgente tomar una determinación y explicando que simplemente se trataba de dar cuenta del escrito.

Por asentimiento, después de dar lectura el interventor al informe, se aprobó el punto octavo sobre revisión de precios del contrato del servicio de limpieza y recogida de basuras a favor de SERCONSA.

Julio Arroyo solicitó que quedase el punto noveno sobre la mesa, explicando el portavoz comunista que, lo que el Ayuntamiento tendría que someter a es-

tudio es si los terrenos interesados y si con la adquisición de la finca contigua se podría ampliar el Palacio de la Cotilla.

Nuevamente intervino Julio Arroyo, alegando que no había que tener prisa y solicitando que se compre la finca pero que no se derrumbe hasta que el inquilino no se marchase. Por asentimiento nuevamente se aprobaron los puntos noveno y décimo, así como algunos de los proyectos de pavimentación y ajardinamiento de algunas calles incluidos en el punto siguiente, quedando sobre la mesa a petición del alcalde, la forma de adjudicación de algunas de ellas para que se discuta en permanente.

PALACIO DE LA COTILLA

Avelino Sánchez informó dentro del punto doceavo que, en el Palacio de la Cotilla, el Ayuntamiento había encargado unas obras de ampliación valoradas en veinte millones de los que solamente cinco irían con cargo al Ayuntamiento, pero que, al existir nuevas necesidades, la dirección técnica había destinado parte de este presupuesto al adecentamiento del Palacio de la Cotilla, por lo que solicitó que se terminasen las obras de adecentamiento y que se elaborara un nuevo proyecto con los seis millones restantes para el tratamiento conjunto de las dos fincas. Sin mayores problemas y tras pronunciarse la Corporación favorablemente a la solicitud del portavoz comunista, se adjudicaron, previa apertura de pliegos, las obras de acometida a los colectores generales a la empresa Castellot, por un importe de 3.700.000 pesetas, así como las obras del Camino Viejo de Cabanillas, que en este caso se concedieron a la empresa Fermín San-

tos por un importe de cerca de tres millones de pesetas, y las de la calle Valladolid y Avenida de Burgos por valor de un millón y medio cada una aproximadamente.

MOCIONES Y PROPUESTAS URGENTES

Pasado el punto catorce, fue aprobado por unanimidad la moción presentada por Ricardo Calvo relativa a la creación de los Consejos de Barrios, solicitando que el tema se trajese a la próxima sesión. A propuesta del alcalde se aprobaron las bases para la concesión de cinco becas de 100.000 pesetas cada una, ratificándose la concesión de la limpieza de los servicios de la Concordia.

Carlos Torres se opuso a la urgencia de la propuesta presentada por Avelino Sánchez sobre la adquisición de tres parcelas, una en el Balconcillo y otra junto a la Escuela Hogar en las que se construirán seis aulas de parvularios en total, informando al mismo tiempo de las gestiones realizadas para abrir las instalaciones de las Cristinas a los vecinos del polígono.

Julio Arroyo dijo que Sánchez Tapiz que había realizado todas las gestiones, que las terminase, afirmando con cierta ironía que, este era un concejal de primera clase en el Ayuntamiento, pidiéndoles que por lo menos informase al concejal delegado del servicio.

La siguiente moción presentada por Fernando Planelles relativa a la construcción de una fuente ornamental en la Concordia, fue rechazada como consecuencia de la oposición manifestada por el portavoz comunista.

P. BODEGA

Instituto Nacional de la Seguridad Social

Información sobre oposiciones

La convocatoria oficial para el tercer ejercicio de las pruebas selectivas de las oposiciones a plazas de la Escala Única del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social (pruebas de taquigrafía, estenotipia o de problemas y cálculo, según la modalidad elegida), se encuentran expuestas en el

tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sita en la calle del Carmen número 2 de esta capital. En ella se detallan los señores opositores que, según las pruebas a desarrollar, han de actuar el próximo día 9 del corriente mes de julio a partir de las diez horas.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

local local local local local

La Calle

Hasta esta redacción han llegado quejas — de forma educada pero firme— acerca de uno de los semáforos instalados en la Avenida de Castilla. Se trata exactamente del que regula el paso de cebrada de la Residencia de Jubilados. Al parecer, el aparato luminoso no cumple siquiera medianamente su cometido. Al menos hasta ayer, eran doce los días que llevaba fuera de servicio, con el consiguiente peligro para los ancianos que habitan en la citada Residencia. A la queja se unía una petición al Ayuntamiento —según nos dicen ya cursada y aún sin respuesta— para la construcción de una isleta en medio de la calzada, ya que el tiempo que permanece verde para el peatón el susodicho semáforo es a menudo insuficiente, cuando de personas de edad se trata. Y todo eso cuando el semáforo funciona: si además está fuera de servicio, más difícil todavía.

o o o o o

Los actos programados por las M. M. Carmelitas Descalzas en Iriépal han constituido un destacable éxito de participación popular. Al margen del número de asistentes a conferencias, recitales y otras celebraciones, lo verdaderamente importante es que el pueblo-barrio de Iriépal ha mostrado su sensibilidad hacia la cultura. Este gesto enaltece tanto a quienes proyectaron el ciclo de homenaje a Santa Teresa como a quienes colaboraron a su realce asistiendo y participando de esos tres días con la Santa de Avila como brújula.

o o o o o

Buena ventolera la que se formó en la tarde del pasado jueves en la zona de Guadalajara. Por una vez, la ventolera sentó plaza en las calles, y no en la política provincial, como es ya demasiado frecuente. El caso es que una tapia, levantada para un edificio en restauración en la calle de la Vizcondesa de Jorbalán acabó por los suelos, víctima del vendaval. Con rapidez, la Policía Municipal desvió el tráfico, permitiendo que los vehículos bajaran por la calle Mayor. Más de una vez se ha tenido que recurrir a esta zona peatonal para casos similares. ¿Qué ocurrirá cuando el Ayuntamiento proceda al enlosado de la calle Mayor en su zona peatonal, ya anunciado? El desconfiado pensará que esta es una forma más de cargar el muerto a la futura Corporación, ante previsibles cambios en el poder municipal. Lo peor del asunto es que acciones semejantes se han producido, se producen y se producirán corregidas y aumentadas. A ver cómo sale Guadalajara de todo esto.

DARDO

TAUROMAQUIA

Concedido por la Casa de Guadalajara en Madrid

El premio "Mielero alcarreño", para la cuadrilla de Palomar

La Casa de Guadalajara en Madrid ha remitido a esta redacción una extensa nota acerca del fallo del premio "Mielero Alcarreño", a la mejor cuadrilla de la pasada Feria de San Isidro, en la que se sale al paso de los errores vertidos en otros medios de información. Definitivamente, el "Mielero Alcarreño" fue concedido a la cuadrilla del espada José Luis Palomar, por su destacada labor lidiadora realizada con el toro "Mosquetero" de la ganadería de Victorino Martín, corrido en tercer lugar en la memorable tarde del pasado 1 de junio, y que como se recordará fue retransmitida por las cámaras de Televisión Española.

Equívocadamente, algunos medios de comunicación habían dado por ganador de este premio a las cuadrillas de Ruiz Miguel y Julio Robles, que sí fueron ganadoras del trofeo en las ediciones de 1980 y 1981. Tras la reunión del jurado de este año el pasado 15 de junio, actuando como presidente Mariano Iturbe Marco, se acordó conceder el premio a la ya citada cuadrilla de José Luis Palomar, en atención a la actuación conjunta desarrollada durante la lidia del toro "Mosquetero", cárdeno, con 503 kilos, perteneciente a la ganadería de Victorino Martín. La cuadrilla estuvo integrada por el propio matador y por los banderilleros Juan Martín Récio, Juan Espejo y Antonio Bernal "Mollejas", y los picadores José Luis Gil "El Molinero" y Epifanio Rubio "Mozo I". Para el jurado, fue especialmente valorable la correcta dirección de la lidia llevada a cabo por el espada, y primer

miembro de la cuadrilla, José Luis Palomar y la adecuada colocación de sus subalternos, quienes sólo intervinieron en los momentos necesarios y con un preciso sentido de la eficacia y la oportunidad.

Como en ocasiones precedentes, el acto de entrega del trofeo "Mielero Alcarreño" —que con ésta alcanza su tercera edición— tendrá lugar en la Casa de Guadalajara en Madrid, en acto a celebrar durante la Feria de San Isidro del próximo año.

ENTREGADO EL SEGUNDO TROFEO

A este respecto, es preciso recordar que la entrega del trofeo en su segunda edición tuvo lugar el pasado 4 de junio, en el salón de actos de la Casa de Guadalajara en Madrid. El premio fue entregado al matador de toros Julio Robles y a su cuadrilla, en premio a su excelente labor lidiadora ante el pablorromero "Aficionado", corrido en segundo lugar en la Plaza de las Ventas, el 20 de mayo del pasado año.

Tras unas palabras de salutación por parte del presidente de la Casa, señor Suárez de Puga, su vicesecretario general y promotor del trofeo, José Ramón Pérez Acevedo, dio lectura al acta de fallo del jurado, integrado por conocidas personalidades del mundo de los toros. Fueron accediendo al escenario los miembros de la cuadrilla, quienes recibieron las preciadas estatuillas del "Mielero Alcarreño" y el diploma acreditativo de manos de los componentes de la mesa presidencial, haciéndolo en último lugar el jefe de cuadrilla, Julio Robles, quien lo recibió emocionado de su propio padre, que se encontraba entre el numeroso público asistente.

En nombre de los galardonados, Julio Robles agradeció a la Casa de Guadalajara y al jurado calificador la concesión y entrega del trofeo, que viene a reconocer, dijo, el indiscutible mérito de los "hombres de plata", a los que cada vez presta mayor atención el público aficionado. Añadió que de los muchos trofeos recibidos en su vida profesional, el "Mielero Alcarreño" le ha ilusionado muy especialmente por la particularidad de ser otorgado conjuntamente al espada y a quienes cada tarde comparten con él los triunfos y, en algunas ocasiones, la amargura del fracaso.

El presidente del jurado, Mariano Iturbe, felicitó a la cuadrilla premiada y anunció para el 15 de junio la reunión del jurado calificador del tercer trofeo "Mielero Alcarreño", destinado a la cuadrilla más destacada en la Feria de San Isidro del presente año. A continuación fue servido un cóctel a todos los asistentes.

LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Convoca la concesión de tres becas-ayudas para la asistencia a la VIII Reunión Nacional de Interacciones Débiles y Neutrinos, convocada por el Instituto de Física Nuclear y Altas Energías de la Universidad de Zaragoza.

La citada Reunión tendrá lugar del 5 al 11 de septiembre próximo en Jávea (Alicante).

Las bases con las condiciones para solicitar las citadas becas-ayudas estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General de La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, plaza Paraíso, 2, de Zaragoza, hasta el día 20 de julio de 1982.

Comienzan este mes, organizados por CAZAR

Cursos gratuitos para la mujer

Como ya adelantábamos hace algunas fechas, la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja organiza para los meses de julio y agosto diversos cursos de verano dirigidos a la mujer. A través del Centro de Formación Profesional "Arriaca", y bajo la dirección del Colegio Mayor "Zurbarán", tendrán lugar en Trillo, Molina de Aragón, Atienza y Mondéjar, a partir del próximo día 11.

El programa de actividades se divide en distintas categorías, según la edad de las participantes. Para las señoras asistentes, el curso se centrará en la orientación familiar, y la relación de la mujer con el hogar y el trabajo profesional. Por su parte, las jóvenes de 17 a 25 años recibirán conocimientos acerca de orientación profesional y orientación humana y social. Asimismo, las jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 17 tendrán como temas "Con la vida por delante" y "Aprende y diviértete". Por último, para las niñas participantes habrá charlas, juegos, canciones y concursos.

Todas las actividades se complementarán con proyecciones de películas con los temas tratados. Habrá, asimismo, proyecciones de diapositivas y entrega de documentación —libros, folletos, gráficos, etc.—. Las sesiones comenzarán en todos los casos a partir de las seis de la tarde, excepto para las niñas, que tendrá horario de mañana. De acuerdo con las inscripciones, se organizarán grupos de cuarenta personas como máximo. En cuanto a las inscripciones, éstas podrán realizarse de forma gratuita en las dependencias de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, durante los diez días anteriores al inicio del curso.

Por último, indicar que las fechas para los distintos cursos son las siguientes: en Trillo, del 11 al 17 de julio; en Molina de Aragón, del 24 al 31 de julio; en Atienza, del 25 al 31 de julio y en Mondéjar, del 1 al 7 de agosto.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA

"Queda abierto el plazo de preinscripción para el Curso académico, 1982/83, desde el día 5 al 31 de julio".

Información y matrícula, en la Secretaría de la Escuela Universitaria de Enfermería, de las nueve a las catorce horas.

Guadalajara, 1 de julio de 1982

Creaciones

ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes

Finalizados los cursos de salvamento y socorrismo

Quince nuevos socorristas para Guadalajara

Durante los domingos y festivos del mes de mayo se ha realizado en el colegio Doctor Lafuente Chaos, el III Curso de Primeros Auxilios, que en esta ocasión estuvo impartido por el doctor Manuel Vera Quesada. Al curso asistieron un total de 76 alumnos, de los que tan sólo 41 lograron superar el examen de aptitud y su capacitación para la asistencia al curso acuático celebrado en la piscina municipal durante el pasado mes de junio. Para el curso acuático impartido por el monitor y presidente de la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo, José Palacios Aguilar, se inscri-

bieron un total de 25 alumnos, que previamente habían superado el curso de primeros auxilios. Tan sólo quince lograron la aptitud final, convirtiéndose de esta forma en nuevos socorristas adscritos a la Federación alcarreña.

Tanto el curso de primeros auxilios, como el curso de socorrismo acuático estuvo organizado por la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo con la colaboración del Centro de Promoción Deportiva de la Diputación Provincial, del Patronato Deportivo Municipal y de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja.

Cena anual de la Delegación Provincial de Fútbol

Hoy celebra la Delegación Provincial de Fútbol su cena tradicional de fin de temporada. Una temporada que no ha sido precisamente halagüeña en cuanto a los resultados finales de los equipos alcarreños, que no obstante parecen haberse salvado por la campaña si se confirma oficialmente la reestructuración que pretende llevar a efecto la Federación castellana. Reestructuración que salvaría del descenso de categoría a unos y ascendería a otros. Pese a que no se ha confirmado oficialmente este extremo,

parece ser que hay muchas probabilidades al respecto, y que con motivo de la presencia de algún miembro de la Federación castellana pudiera ser desvelado finalmente el misterio.

Como es norma, la cena de hermandad de la familia futbolística de Guadalajara servirá para olvidar rivalidades y problemas hasta la próxima temporada, y quién sabe si para ultimar cartas de libertad, incorporaciones, bajas y demás negociaciones habituales en los veranos futbolísticos.

Dirigidos a deportistas escolares

Cursos de iniciación a las actividades náuticas

Dentro de los encuentros nacionales deportivos de verano para el curso 81-82, el Consejo Superior de Deportes a través del Servicio de Deporte Escolar y Universitario, convoca cursos de iniciación al piragüismo y otras actividades náuticas.

Los cursos de iniciación al piragüismo se celebrarán en la escuela nacional de piragüismo en el albergue de Navaluenga, en Avila. Los cursos se desarrollarán en cuatro turnos que comprenderán los meses de julio y agosto.

Asimismo en el club turístico social Andrómeda de San Javier, en la provincia de Murcia, se llevarán a efecto cursos de iniciación al piragüismo y otras actividades náuticas como la vela y el wind-surf, durante el mes de julio.

Los cursos están abiertos a escolares de ambos sexos, que hayan participado en el deporte escolar durante el presente curso. Y las informaciones al respecto pueden solicitarse en la delegación provincial del CSD.

UN CIRCO



No adelantar las alineaciones para cada encuentro, es una táctica que utilizan de cuando en cuando los entrenadores, generalmente cuando no están seguros de las posibilidades del equipo, para intentar sorprender o despistar los posibles planteamientos tácticos de los oponentes. Mas sorprender con estas actitudes a los rivales es hoy en día harto difícil; se conocen desde las cualidades individuales de los oponentes, hasta las posibles formas de juego que cada cual pueda ofrecer.

Es difícil, pues, que Santamaría y Derwall puedan sorprenderse —escribimos esto horas antes del encuentro hispanogermánico—, porque nadie es capaz ya de sacarse un as de la manga. Ya no hay ases, ni líderes, lo fundamental es el trabajo de equipo y la conjunción lograda.

Y es esto lo que le ha fallado hasta el momento a la selección española, no ha llegado a conjuntar un equipo capaz de responder a las tácticas del equipo técnico, ni de satisfacer a los aficionados. Esperemos que el anunciado cambio de táctica, que por ahora es misterioso, le dé soluciones a los males del seleccionado nacional, y que se subsanen errores, pues está en juego la penúltima oportunidad.

Y en candelerero ya sólo quedan diez equipos con posibilidades de continuidad en este Mundial. Austria y Bélgica se han despedido ya y tendrán que hacer las maletas cuando ellos quieran. Los siguientes pueden ser Argentina y sus hombres, si pierden ante Brasil, en un encuentro que hubiese tenido carácter de final anticipada de no ser por la baja de la selección gaucha.

El colegiado francés Vautrot, tuvo un gesto de categoría al señalar un libre indirecto a Dassae en el encuentro entre Bélgica y la URSS. La jugada de los cuatro pasos del portero está muy olvidada, y si bien la tendencia es a la desaparición de esa falta, el reglamento por el momento tipifica que cuando el guardameta da más de tres pasos, es decir cuatro, sin botar el balón, incurre en falta que ha de castigarse con libre indirecto. Jugadas como la que se atrevió a penalizar Vautrot, las ha habido por decenas en este Mundial, y tan sólo se ha señalado una por el momento. Hay que pensar que pudiera haber influido en la actual configuración de la segunda fase, el que los señores colegiados la hubieran señalado tal y como está prescrito, pues un libre indirecto dentro del área es siempre una jugada peligrosa. ¿Por qué los colegiados no la señalan? Caben dos explicaciones concretas; una sería el anacronismo del reglamento con respecto a las costumbres al uso que en la actualidad se dan en el fútbol. Y la

otra haría referencia a la capacitación técnica de los colegiados, o su valentía para señalar una falta que se asemeja mucho a un máximo castigo. Un penalti y un libre indirecto de esta forma, no son jugadas fáciles de decidir.

De valiente y lógica hay que catalogar por otra parte la decisión del director general de la Seguridad del Estado, Francisco Laíña, quien ha previsto una separación y una ubicación determinada y concreta para los hinchas ingleses en el encuentro que su selección ha de disputar frente a España. Y más valiente aún la decisión de prohibir la entrada al estadio Bernabéu a todas aquellas personas que presenten síntomas de intoxicación etílica. Ya se sabe que la hinchada inglesa, es algo así como una legión de Atila cuando ingieren alcohol en proporciones medidas por sus peculiares sistemas de volumen. No obstante las medidas pueden dar lugar a un auténtico show en los prolegómenos del encuentro y en las puertas de entrada, quizá superior al que se pueda ver sobre el verde césped del Bernabéu.

Era de esperar; primero un alto cargo de la FIFA declara que Colombia puede no llegar a organizar el próximo Mundial con las máximas garantías, y después surge el rumor de que Henry Kissinger, que además de diplomático yanki es presidente de honor de la liga profesional de fútbol de Estados Unidos, presiona en el sentido de que Estados Unidos podría organizar el próximo Mundial de no estar Colombia a punto. Kissinger, pues, no ha venido a España como mero espectador y aficionado al fútbol, sino como diplomático y valedor de la postura americana, según reveló Beckenbauer quien manifestó que el tema se trató en una cena a alto nivel entre Kissinger, los directivos del conjunto neoyorkino del Cosmos y el propio as alemán. Así pues, si no es en el 86, será en el 90, pero Estados Unidos también quiere meterse en camisa de once varas y organizar su Mundial aderezado con Coca-cola y perritos calientes.

No obstante, llenar los estadios americanos con fútbol parece difícil, pues allí este es un deporte minoritario, de segunda o tercera fila comparándolo, por poner un ejemplo, con el beisbol. En España llenar los estadios está resultando una utopía, pese a que el macho hispánico es futbolero por esencia y pasional por naturaleza. La media de espectadores por encuentro, es tan sólo hasta el momento de poco más de 29.000 personas, lo cual evidencia un rotundo fracaso en las previsiones efectuadas, que apuntaban a un aumento de medio millón en el cupo turístico. No sólo no se ha llegado a dicho aumento, sino que en algunas zonas de asueto y ocio estival, se está por debajo de las temporadas normales. No hay pues tantos espectadores como se preveía, y si España queda eliminada en esta segunda fase las previsiones, tanto económicas como deportivas quedarán a la altura del betún.

Y es que la locura futbolística no es tanta como se ha pretendido, pese a que se produzcan declaraciones y hechos de paranoia. Para el seleccionador chileno, su fracaso en el presente Mundial se debía, al parecer, a la desnutrición infantil. Solemne perogrullada cuando de todo punto es conocido el hecho, de que el futbolista profesional y consagrado no es en ningún país víctima del hambre, precisamente.

Por la misma regla de tres, José Emilio Santamaría podía encontrar una buena disculpa en la categoría de los zapateros nacionales que no supieron confeccionar botas adecuadas para el evento y la aventura mundialista; que nadie se ofenda, que tan sólo es un ejemplo. Imagine a Pablo Porta justificando lo de Argentina y un posible fracaso en España en las incomodidades del traje que le confeccionó su sastre, o el avión presidencial y la baja calidad de los hoteles de cinco estrellas que frecuenta con toda seguridad. ¡Un circo!

F. TORCAL



región

región

región

región

Tras la clausura de la FIBART-82.

La artesanía castellano-manchega cobra una nueva proyección

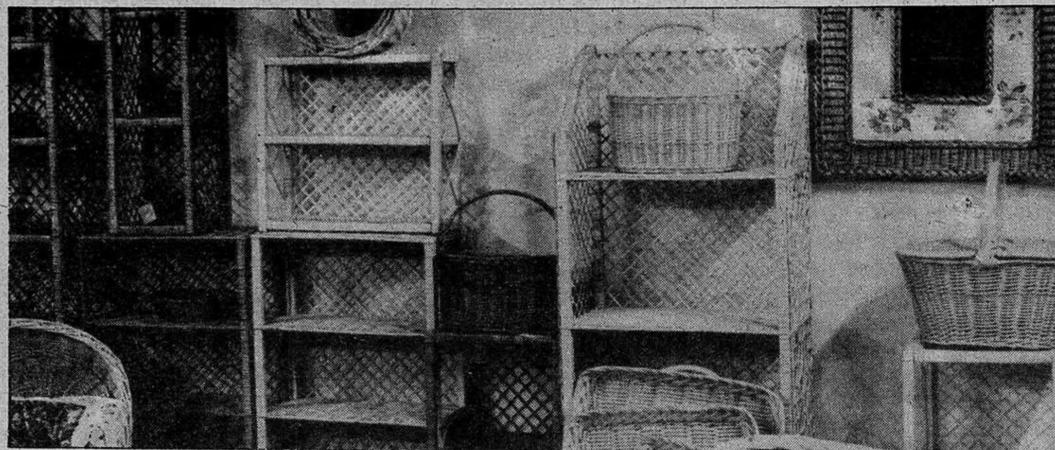
"La artesanía es consustancial con nuestra región". Son palabras del presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, pronunciadas el día que la Feria Iberoamericana de Artesanía dedicó a Castilla-La Mancha.

Tras la clausura de la FIBART-82, el pasado día 27, el balance de la presencia en la misma de la artesanía castellano-manchega, ha de considerarse necesariamente como positivo, ya que más de 500.000 personas han podido apreciar en la madrileña Casa de Campo, la belleza, el arte y el trabajo de las muestras artesanas de las diferentes provincias de nuestra región. Los numerosos visitantes de la feria han valorado el buen hacer de nuestros artesanos, y la realidad que tiene hoy esta entrañable actividad en Castilla-La Mancha.

La Feria Iberoamericana de Artesanía ha sido, efectivamente, el escaparate mundial de la artesanía castellano-manchega, que a pesar de todas las dificultades por las que atraviesa actualmente en su lógico proceso de renovación, puede considerarse tal vez como "el oasis confortador ante tanta dificultad".

IMPORTANCIA DE LA FIBART-82

Medio millón de visitantes, con proyección universal, han elo-



decirse que grave, por la falta de atención a la que ha estado sometida a lo largo de estos últimos tiempos.

DIFICULTADES ECONOMICAS

Esta lamentable realidad no solamente la ha padecido la actividad artesanal de nuestra región, sino que prácticamente en toda la geografía española, la artesanía se ha visto afectada por esta defectuosa política de la Administración Central, que no ha sabido llevar a cabo la necesaria reactivación en esta parcela de actividad, lo que ha motivado que la artesanía esté sumida, salvo casos excepcionales, en una

y ensalzando. Eso ya es bastante", añade Dolores Coronado.

ALBACETE, ZONA DE PROTECCION ARTESANA

Es bastante, pero indudablemente no lo es todo. Algo se está haciendo, sin embargo. En este sentido es preciso señalar la reciente resolución del Consejo de Ministros por la que se declara a la provincia de Albacete como "zona de preferente localización artesana", gracias a la iniciativa del ministro de Industria y Energía, Ignacio Bayón. Ello conlleva necesariamente una considerable potenciación de la

yo, "Esta región tenemos que impulsarla entre todos. Hoy lo hacemos desde la más humana, la más sencilla, la más cálida de las manifestaciones de trabajo hecho por las manos del hombre: la artesanía".

Evidentemente, el órgano pre-autonómico está llevando a cabo un importante programa, dentro de sus posibilidades, para potenciar la artesanía castellano-manchega. A este respecto es preciso destacar la impartición, bajo el patrocinio de la Junta de Comunidades, de una serie de cursos sobre distintas especialidades artesanas, destinados preferentemente a los jóvenes, a fin de despertar entre nuestra juventud el interés por esta milenaria actividad. Este objetivo es de transcendental importancia, ya que son precisamente los jóvenes quienes han de tomar el relevo para la necesaria supervivencia de la artesanía, teniendo en cuenta que ésta es una actividad que ha perdurado a lo largo del tiempo mediante su transmisión de generación en generación, es decir, de padres a hijos. Ante la creciente despoblación de nuestros núcleos rurales, este eslabón ha quedado, en muchos casos, roto, y por ello la artesanía ha desaparecido y está a punto de extinguirse en numerosos centros rurales de nuestra región, siendo éste el medio donde se desarrolla principalmente la actividad artesanal.

Asimismo, tal y como ha quedado reseñado anteriormente, el esfuerzo realizado por la Junta de Comunidades para que los artesanos castellano-manchegos pudieran estar presentes en la Feria Iberoamericana de Artesanía, es ciertamente loable, pues a través de la misma se ha conseguido que las más variadas muestras de la artesanía regional hayan alcanzado una proyección no solamente nacional, sino incluso internacional. A pesar de todo, su asistencia a la FIBART-82 no va a resolver de manera definitiva los grandes problemas que actualmente afectan a los artesanos de la región, ya que para ello es necesario que la Administración se decida, de manera firme, a apoyar a la actividad artesana, mediante las necesarias subvenciones, reducción de los

elevados impuestos a los que están sometidas diversas especialidades artesanas, etc...

LA ARTESANIA, SECTOR IMPORTANTE EN EL DESARROLLO REGIONAL

La Junta de Comunidades tiene también un importante papel que desempeñar en este apartado, ya que cualquier política de desarrollo regional debe incorporar entre sus objetivos la potenciación del sector artesano. Este tema fue analizado profundamente en el I Congreso Regional de UCD celebrado en Manzanares el pasado mes de marzo. En el mismo, a través de una ponencia sobre desarrollo regional, se reflejó la actual situación de la artesanía en Castilla-La Mancha, así como la política a seguir en este sentido.

En el mencionado Congreso Regional de UCD quedó patentado el hecho de que la potenciación de este sector en nuestra región, no puede verse independientemente de un apoyo a la pequeña y mediana empresa, mayoritaria en el mismo. A este respecto a los problemas generales de los PYMES (financiación, asesoramiento técnico, adecuada capacidad empresarial, etc...), las pequeñas y medianas empresas artesanas ofrecen a través de un diagnóstico de urgencia problemas comerciales en su sentido más amplio. No obstante a estas consideraciones, la artesanía regional es la gran desconocida y en alguna medida por ello olvidada. La solución a este problema vendría precisamente por una potenciación de las ferias de artesanía, con la elaboración de un censo actualizado de artesanos y la elaboración, igualmente, de una guía completa de la artesanía regional.

Por ello, la artesanía, como actividad económica y sociocultural importante a nivel regional, debe ser considerada como un sector de interés preferente en el contexto de un programa de desarrollo regional. Asimismo deberían arbitrarse los mecanismos necesarios para un apoyo financiero y un asesoramiento técnico y comercial adecuado.

En este mismo contexto, debería ser impulsada una vasta campaña de conocimiento de la artesanía regional, favoreciendo también el asociacionismo artesano, que habría de sentar las bases para una eficaz defensa de los intereses de los propios artesanos.

En definitiva, son muchos los proyectos por realizar para una adecuada potenciación de la artesanía castellano-manchega, aunque, por el momento, parece que los primeros pasos ya se han dado. Las actuales circunstancias exigen la necesaria continuidad en esta importante labor, como apartado fundamental en el desarrollo económico de Castilla-La Mancha.

Fotos: ROMO

- Medio millón de visitantes han elogiado nuestros damasquinos, hierros, bronce, espartos, cuchillos, mimbres, tallas, espejos, cueros, bordados y, por supuesto, cerámicas
- La Feria Iberoamericana de Artesanía ha sido el escaparate mundial de la artesanía de nuestra región, en donde se ha valorado el buen hacer de nuestros artesanos y la realidad que tiene hoy este arte en Castilla-La Mancha

giado nuestros damasquinos, hierros, bronce, espartos, cuchillos, mimbres, encajes, tallas, espejos, cueros, bordados y, por supuesto, cerámicas. El buen hacer, como hemos señalado anteriormente, pero por encima de todo el sentimiento de que Castilla-La Mancha, "sus habitantes son gentes sensibles al arte". "Cuando nuestros artesanos moldean la materia informe, explicaba en el auditorium del Instituto Ferial de Madrid, Gonzalo Payo, están haciendo acto de creación con la misma naturalidad, con la misma sencillez con que viven en estas tierras amarillas, pardas y verdes de nuestros llanos y nuestros montes".

Indudablemente la FIBART-82 ha constituido un marco de promoción incomparable para la "maltrecha" artesanía castellano-manchega, no en el sentido despectivo de la palabra, sino que realmente la situación por la que atraviesa la misma no es precisamente boyante, sino más bien delicada e incluso podría llegar a

situación ciertamente compleja.

Este grave problema fue puesto de manifiesto por la alfarera de Ocaña, Dolores Coronado, con motivo de la celebración del Día de Castilla-La Mancha en la FIBART-82. Su mayor ilusión es conservar la tradición de un arte, que, según sus propias palabras, poco a poco va desapareciendo. "Qué si esto da para comer?... Hombre sí, pero con mucha dificultad. Tenemos que trabajar muchas horas y rompernos los huesos"... manifiesta la alfarera de Ocaña. "Lo que hace falta es promover y proteger la artesanía. No disponemos de ninguna ayuda económica. Pero, afortunadamente, algo es algo, se nos está promocionando a través de estas ferias".

De cualquier manera, la renovación artesanal pasa por momentos difíciles, pero no insalvables. "No cabe duda que hoy existe una preocupación que no ha existido nunca. Las cosas hay que decirlas como son. Por lo menos, ahora se nos está promocionando, se nos está valorando

actividad artesana albacetense, pues a través de esta medida se favorecerá la creación de nuevos centros artesanos, así como la consolidación de los ya existentes, ya que la Administración Central subvencionará a las empresas artesanas de Albacete, instaladas o de próxima instalación, hasta el 40 por 100 de la inversión fija a realizar, y con preferencia de acceso al crédito oficial. Hasta el momento sólo están conceptualizadas como "zonas de protección artesana" las provincias de Badajoz, Cáceres, Segovia y las regiones de Canarias y Baleares. Esperemos que el resto de las provincias castellano-manchegas obtengan estos beneficios en un futuro próximo. Es el deseo que la Administración y de todos los artesanos de la región.

IMPULSAR LA ARTESANIA

Igualmente, desde la propia Junta de Comunidades también hay un claro deseo en este sentido. Así lo manifestó Gonzalo Pa-

nacional nacional nacional nacional

Si cuando menos fue la desconfianza la nota dominante que desde un principio invadió lo que se ha dado en llamar el Mundial Cultural, la realidad ha superado todas las previsiones catastróficas. El acontecimiento más esperado de todo el calendario cultural, los conciertos de los míticos Rolling Stones, después de muchos tiras y aflojas con los organizadores, se celebrarán en Madrid, dejando al público barcelonés con la miel en los labios. Y todo ello bajo la mirada inmutable de muchos responsables, incluido el Ministerio de Cultura.

De sobra conocidas son las polémicas que, desde un principio, suscitó el bienintencionado mundial paralelo. Los actos culturales que se están celebrando simultáneamente al Mundial de Fútbol no fueron bien acogidos en su origen por el Comité Organizador del Mundial que se esforzó en señalar que estos actos no se sufragarían con el dinero del erario público.

Raimundo Saporta, presidente del Comité Organizador, con toda su buena intención, se propuso llevar a cabo el Cultural 82, ya que, según él, había recibido un mandato real para realizar diferentes actos culturales durante el Campeonato. Pero la oposición desde los frentes futbolísticos, y fundamentalmente de su mayor rival, Pablo Porta, le ha puesto en numerosas ocasiones contra la espada y la pared. La última y la más importante tanto en términos económicos como en número de interesados, ha sido la de los Rolling Stones.

7 Y 9 DE JULIO EN MADRID

Hasta el último momento, como casi todas las cosas relacionadas con el Mundial, los conciertos de los Rolling Stones no estarán fuera de peligro. Pero creamos en el acuerdo verbal al que llegaron los representantes del Club Atlético de Madrid y del Comité Organizador del Cultural, para decir que, definitivamente el show del grupo británico se celebrará en Madrid los días 7 y 9 de julio próximo en el estadio Vicente Calderón de Madrid.

EL 80 POR 100 VENDIDAS EN BARCELONA

Según el breve comunicado oficial, para tomar esta decisión

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

Protestas por la suspensión del Concierto de Barcelona

Los Rolling a Madrid

favorable a los recitales "ambas partes han tenido en cuenta la importancia del acontecimiento y la expectación despertada en el público de Madrid". El acuerdo consiste en que actúen, como estaba previsto, el día 7 en Madrid, y dos días más tarde en el mismo escenario, ya que ha quedado definitivamente suspendido el concierto de Barcelona. Y todo porque el Club Deportivo Español se ha negado a alquilar el campo de fútbol de Sarriá y ha sido imposible encontrar en la ciudad Condal otro espacio capaz de albergar a las 40.000 personas que iban a asistir al espectáculo, para el que ya estaban vendidas todas las entradas excepto el 20 por 100 que debería ser puesto a la venta en taquillas.

Las protestas del público catalán no han servido para nada, y por si fuera poco el cancelar el concierto de Barcelona, las entradas —según dijo Mercader, un portavoz de Gay and CO.— no servirán para Madrid y deberán ser canjeadas por dinero en las taquillas que se instalarán al efecto en distintos lugares de la capital catalana.

¿PORTA A POR SAPORTA?

La negativa del Club Deportivo Español a ceder su campo está argumentada en los daños que sufriría el césped del campo de juego y que según la directiva del club no estaría suficientemente protegido por el contrato suscrito entre la Gay and CO. y la compañía de seguros que se hacía cargo de los daños y perjuicios. Sin embargo, otras fuentes indican que en los dos meses que tardará el estadio en volver a utilizarse como terreno de fútbol habría tiempo de sobra para que los daños previstos se subsanasen. Más bien parece, comentan las mismas fuentes que se trata de una maniobra de Pablo Porta para desprestigiar y tratar de hundir a Saporta, con quien las relaciones desde hace tiempo no son buenas.

De hecho, las reclamaciones no han hecho más que comenzar y las Juventudes Socialistas de Cataluña han pedido la dimisión del presidente de la Federación, Porta por ser "el responsable del desaguisado" a la vez que ha iniciado todo tipo de conversaciones con la Generalidad y el Ayuntamiento para intentar que el Concierto se celebre. Por su parte, el Corte Inglés, que se había encargado de la venta exclusiva de las entradas, sin cobrar por ello comisión alguna, ha manifestado también su disgusto y sorpresa ya que no había recibido "notificación alguna sobre la suspensión". El Corte Inglés ha anunciado asimismo su intención de "aportar dinero para que el grupo británico actúe en Barcelona" ya que no quiere ver socavado el "prestigio ganado

durante años" por las ventas de este tipo de recitales. Hasta el momento el Corte Inglés llevaba vendidas 32.000 entradas, por un importe total de 64 millones de pesetas.

A pesar de todo, el portavoz de los Rolling ha manifestado

que ya no hay ninguna posibilidad de que el concierto se celebre en Barcelona ya que se ha acordado que se lleven a cabo en Madrid. El público barcelonés sólo tendrá la posibilidad de recobrar las dos mil pesetas pagadas por su entrada y en todo ca-

so comprar de nuevo una —de las 60.000 entradas la mitad se venderá en Barcelona— y trasladarse a Madrid para escuchar a los Rolling.

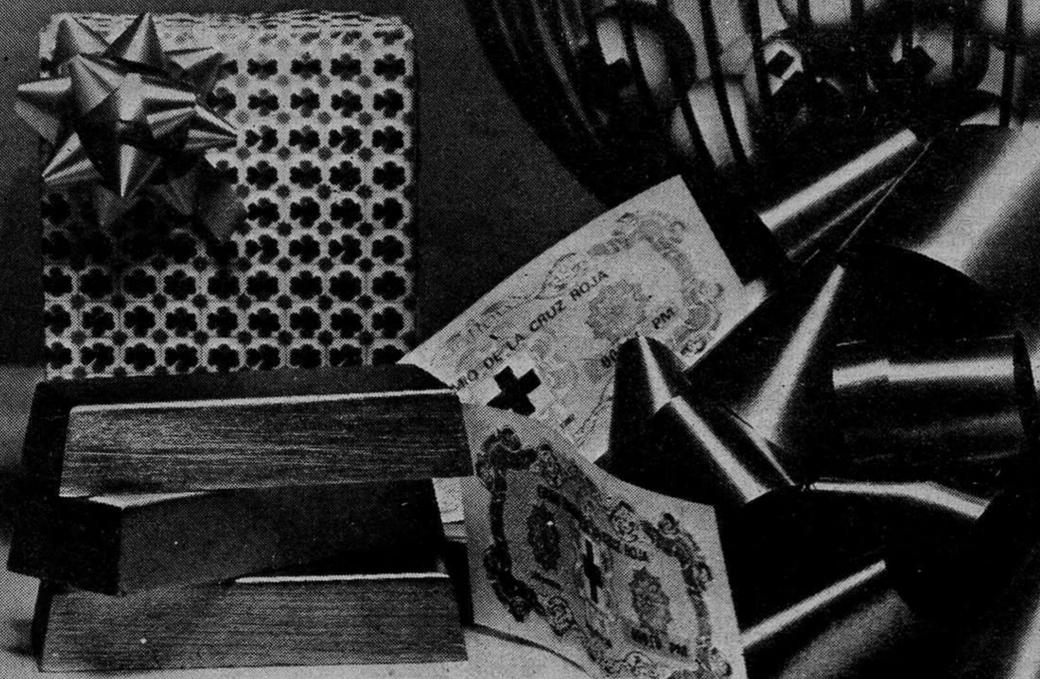
Mientras Saporta sólo pudo decir que se "sentía satisfecho y feliz" porque al menos los conciertos se celebrasen en Madrid. "El Ministerio de Cultura y Deportes ha hecho oídos sordos del caso y aquí no ha pasado nada!

C. V. S.

¡REGALOS Y SUERTE!

Los días

5-6-7 de Julio



La Caja obsequia a todos sus clientes con regalos y boletos del sorteo de lingotes de oro, que la Cruz Roja celebrará en Madrid, el día 20 de julio de 1982

IMPOSICIONES DESDE 10.000 PTAS.
Un boleto de 100 ptas. o un regalo

IMPOSICIONES DESDE 25.000 PTAS.
Dos boletos y un regalo

LOS CLIENTES QUE TENGAN LA NOMINA DOMICILIADA, TENDRAN DERECHO A DOS BOLETOS O A UN REGALO Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA LOS DIAS DE PROMOCION, 5, 6 Y 7 DE JULIO.

La Caja que sigue siempre.

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Calle Mayor, 43. Tel. 22 85 97
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

DEMANDAS

• **BUSCO APARTAMENTO** (A poder ser con teléfono). Barato. 22 85 97.

MEDICOS

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. **ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO.** Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herraiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• **PARTICULAR VENDE JEEP VIASA.** 11 plazas, doble tracción, toda prueba. Última matrícula. 22 78 78.

• **SE VENDE FURGONETA** Avía 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PISO.** Avenida de Castilla. 22 77 75.

• **APARTADO ESTUDIO** en Playa de San Juan (Alicante). Gran Confort. Meses julio y septiembre. Interesados llamar al teléfono: 39 07 42.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **MINAYA.** Calle Mayor, 23. 21 22 53.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

500 pesetas

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de Prada

DOS OBRAS DE JULIO CORTÁZAR

Recién estrenada su novísima nacionalidad francesa, Julio Cortázar quiere que el público hispano-hablante conozca — una justa y honesta aspiración — su obra entera. Antes fue... repasémoslo: belga (nació en Bruselas en 1914), y argentino — hasta hace poco — como hijo de argentinos que es. Sus treinta años en París y todo lo anterior que he señalado hacen de Cortázar el prototipo del ciudadano universal atento a los problemas políticos y sociales de este convulso final del siglo XX. Debemos asimismo recordar su pertenencia al "Tribunal Russell", intento de justicia no convencional desarrollado hace unos años.

Todo ello es — y mucho más, según iremos viendo — este cuentista excepcional, imaginativo, sorprendente, inconforme, conocedor de los resortes efectistas y, lo que es más difícil, sabe usar la herramienta de nuestro idioma — francés será, pero... — de manera magistral para que sus imaginaciones pasen sin riesgo y mucha ventura a los papeles.

Ediciones Alfaguara se ha convertido en la plataforma exclusiva para el lanzamiento de la obra completa; mejor dicho, agrupada, de este escritor. Así que esperamos debe ahora dar a nuestros lectores noticia puntual de cuantos títulos de este autor, aparezcan en esta editorial.

"Bestiario" es el primer volumen de Cortázar que nos ofrece como arranque de lo dicho. Se trata de un primer libro del autor compuesto por ocho relatos cortos, donde la pesadilla nos hace vacilar si lo narrado es cierto o incierto. No son relatos de terror precisamente: más bien lo son de incertidumbre pavorosa.

"Las armas secretas" es el título del quinto relato que encierra el volu-

men así titulado. "Cartas a mamá", "Los buenos servicios", "Las babas del diablo", "El perseguidor" y el que encabeza el libro son otras tantas narraciones perfectas — "esféricas" como sugerían los filósofos "helénicos" — de este género, fácil en apariencia pero singularmente difícil de lograr.

Las constantes de Cortázar — tiempo, sentimiento de la muerte, la dualidad y el desdoblamiento — florecen en todo momento en estos relatos.

Solo me falta añadir que ambos libros aparecen impresos de manera primorosa, cuidado especial de Enric Satue, autor de la maqueta de la colección y diseño de la cubierta.

EL AUTOR Y SU OBRA: JOYCE

José María Valverde, extremeño (nacido en Valencia de Alcántara en 1926), ensayista y traductor, nos ofrece en este pequeño, pero jugoso libro de la Editorial Barcanova una excelente biografía del autor del "Ulises".

Quizá sea Joyce, irlandés, un hito en la literatura europea contemporánea. A James Joyce le ha favorecido la utilización del inglés para la redacción de su obra, difundida así por todo el mundo civilizado. Esto quiere decir que aparte de ser un genio literario, tuvo esa suerte — la difusión — que no todos los escritores alcanzan, aunque sus obras sean señeras, geniales y plenas de originalidad.

La obra de este escritor, contemporánea de Freud, abre sin lugar a dudas las puertas del psicoanálisis, pues el habla es la base mental que permite acceder al universo del hombre.

NARCISO MONTURIOL

En su colección "Mitos, inventos y costumbres" la editorial barcelonesa Alta Fulla ha publi-

cado una curiosísima obra, encanto para cuantos aman los libros, rozando con esa frontera del bibliómano o bibliófilo.

Se trata de la obra de Narciso Monturiol, inventor de "Ictineo" o barcopez, titulada "Ensayo sobre el arte de navegar por debajo del agua" facsímil de la edición de 1891, con planos y detalles originales. Este libro, un auténtico tesoro, lleva una "presentación" de Joan Senent Josa.

Narciso Monturiol (1818-1885), ampurdanés, hombre de "ideas avanzadas" — como entonces se decía —, arquetipo del inventor del siglo XIX, fue hombre de vida — y obra — intensa, innovadora, diversa e idealista. Más político y periodista que científico, tuvo que afrontar los múltiples problemas técnicos que le planteaba el Ictineo, su proyecto más revolucionario, que por diversos avatares no pudo ver realizado definitivamente.

Esta "nave para navegar por debajo del agua" construida con madera recubierta de cobre era sorprendente por su simplicidad, seguridad y maniobrabilidad. Pudo haber dado un giro a la marina de nuestro país pero por causas coyunturales no prosperó más allá de sus dos prototipos (1859 y 1864).

Sus características técnicas, basadas en un intenso trabajo de análisis y observación, quedan recogidas con fidelidad en este libro póstumo. La primera edición fue costeada por suscripción popular y apareció a los seis años de su muerte; en 1919 se publicó una versión en catalán. La lectura, hoy en día, de este memorable "ensayo", saca a la luz al verdadero precursor entre nosotros de la navegación submarina, injustamente olvidado.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS

Editorial Bruguera, la

gran editorial barcelonesa, incansable en lanzar títulos y de innovar las colecciones, acaba de publicar en su colección popular "Todolibro", esa joya literaria que es "El sombrero de tres picos".

El cambio de indumentaria entre el molinero y el corregidor en "El sombrero de tres picos" provoca una serie de graciosos equívocos que dan pie a una alegre y desenfadada sátira sobre el tema del honor, tan típico en la literatura española. La ágil prosa de Pedro Antonio de Alarcón sitúa esta obra, basada en un antiguo romance, entre la picaresca y el sainete, y nos introduce con humor e ironía en el mundo provinciano de principios del siglo XIX.

El volumen tiene 203 páginas, encuadernado en rústica e ilustrado.

EL BALNEARIO

Carmen Martín Gaité, en la amplísima colección de Bruguera "Libro Amigo", ha visto publicada su novela "El balneario".

Un balneario — antaño y hogaño — es un lugar raro, mitad hotel, mitad sanatorio. Esto lo es a primera vista, pero... veamos como esta autora ve tal lugar.

"El balneario", lugar de ocio, escenario de deseos soterrados, es al mismo tiempo un lugar reconocible y cotidiano y un símbolo de oscuros fantasmas interiores. Esta novela de Carmen Martín Gaité integra las dos vertientes que se entrelazan en la obra de la escritora salmantina: la descripción del mundo provinciano y la recreación kafkiana de una atmósfera tensa que desdibuja los contornos de la realidad. Ganador del Premio Café Gijón 1954, el libro se completa con otros cuentos de tono realista en los que la autora de "Entre visillos" demuestra su maestría en el relato agrio y sutil, melancólico y oscuro de aquella España sombría de los años cincuenta.



tve

PROGRAMACIONES

Sábado, 3 de julio

HOY

PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
10.59 Apertura y presentación.
11.00 Cultural Juvenil de España 82.
13.00 Concierto.
14.00 Revista de toros.

14.30 Parlamento.
15.00 Noticias.
15.35 Primera sesión. "La senda de los elefantes".
17.30 La pantera rosa.
18.00 Cultural 82. "Gran Tarde Pop"
19.30 Verdad o mentira.
20.00 Por arte de magia. "Magia cómica".
20.30 Noticias.
21.00 Cultural 82. "Baloncesto: España-USA".
22.30 Sábado cine. "Loca evasión".
00.30 Ultimas noticias.

SEGUNDA CADENA

00.40 Despedida y cierre.
14.45 Carta de ajuste.
14.58 Apertura y presentación.
15.00 Torneo de tenis de Wimbledon. Final individual damas y final dobles hombres.
19.00 Lou Grant. "Traición".
20.00 Estrenos TV. "El francotirador".
22.00 Concierto-2.
23.45 Despedida y cierre.

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AL		MADRID-AL → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8.35	15.25	6.50	16.05
8.55	15.45	7.10	16.25
9.15	15.25	7.30	16.45
9.35	15.45	7.50	17.05
9.55	15.25	8.10	17.25
10.15	15.45	8.30	17.45
10.35	15.25	8.50	18.05
10.55	15.45	9.10	18.25
11.15	15.25	9.30	18.45
11.35	15.45	9.50	19.05
11.55	15.25	10.10	19.25
12.15	15.45	10.30	19.45
12.35	15.25	10.50	20.05
12.55	15.45	11.10	20.25
13.15	15.25	11.30	20.45
13.35	15.45	11.50	21.05
13.55	15.25	12.10	21.25
14.15	15.45	12.30	21.45
14.35	15.25	12.50	22.05
14.55	15.45	13.10	22.25
15.15	15.25	13.30	22.45
15.35	15.45	13.50	23.05
15.55	15.25	14.10	23.25
16.15	15.45	14.30	23.45
16.35	15.25	14.50	24.05
16.55	15.45	15.10	24.25
17.15	15.25	15.30	24.45
17.35	15.45	15.50	25.05
17.55	15.25	16.10	25.25
18.15	15.45	16.30	25.45
18.35	15.25	16.50	26.05
18.55	15.45	17.10	26.25
19.15	15.25	17.30	26.45
19.35	15.45	17.50	27.05
19.55	15.25	18.10	27.25
20.15	15.45	18.30	27.45
20.35	15.25	18.50	28.05
20.55	15.45	19.10	28.25
21.15	15.25	19.30	28.45
21.35	15.45	19.50	29.05
21.55	15.25	20.10	29.25
22.15	15.45	20.30	29.45
22.35	15.25	20.50	30.05
22.55	15.45	21.10	30.25
23.15	15.25	21.30	30.45
23.35	15.45	21.50	31.05
23.55	15.25	22.10	31.25
24.15	15.45	22.30	31.45
24.35	15.25	22.50	32.05
24.55	15.45	23.10	32.25
25.15	15.25	23.30	32.45
25.35	15.45	23.50	33.05
25.55	15.25	24.10	33.25
26.15	15.45	24.30	33.45
26.35	15.25	24.50	34.05
26.55	15.45	25.10	34.25
27.15	15.25	25.30	34.45
27.35	15.45	25.50	35.05
27.55	15.25	26.10	35.25
28.15	15.45	26.30	35.45
28.35	15.25	26.50	36.05
28.55	15.45	27.10	36.25
29.15	15.25	27.30	36.45
29.35	15.45	27.50	37.05
29.55	15.25	28.10	37.25
30.15	15.45	28.30	37.45
30.35	15.25	28.50	38.05
30.55	15.45	29.10	38.25
31.15	15.25	29.30	38.45
31.35	15.45	29.50	39.05
31.55	15.25	30.10	39.25
32.15	15.45	30.30	39.45
32.35	15.25	30.50	40.05
32.55	15.45	31.10	40.25
33.15	15.25	31.30	40.45
33.35	15.45	31.50	41.05
33.55	15.25	32.10	41.25
34.15	15.45	32.30	41.45
34.35	15.25	32.50	42.05
34.55	15.45	33.10	42.25
35.15	15.25	33.30	42.45
35.35	15.45	33.50	43.05
35.55	15.25	34.10	43.25
36.15	15.45	34.30	43.45
36.35	15.25	34.50	44.05
36.55	15.45	35.10	44.25
37.15	15.25	35.30	44.45
37.35	15.45	35.50	45.05
37.55	15.25	36.10	45.25
38.15	15.45	36.30	45.45
38.35	15.25	36.50	46.05
38.55	15.45	37.10	46.25
39.15	15.25	37.30	46.45
39.35	15.45	37.50	47.05
39.55	15.25	38.10	47.25
40.15	15.45	38.30	47.45
40.35	15.25	38.50	48.05
40.55	15.45	39.10	48.25
41.15	15.25	39.30	48.45
41.35	15.45	39.50	49.05
41.55	15.25	40.10	49.25
42.15	15.45	40.30	49.45
42.35	15.25	40.50	50.05
42.55	15.45	41.10	50.25
43.15	15.25	41.30	50.45
43.35	15.45	41.50	51.05
43.55	15.25	42.10	51.25
44.15	15.45	42.30	51.45
44.35	15.25	42.50	52.05
44.55	15.45	43.10	52.25
45.15	15.25	43.30	52.45
45.35	15.45	43.50	53.05
45.55	15.25	44.10	53.25
46.15	15.45	44.30	53.45
46.35	15.25	44.50	54.05
46.55	15.45	45.10	54.25
47.15	15.25	45.30	54.45
47.35	15.45	45.50	55.05
47.55	15.25	46.10	55.25
48.15	15.45	46.30	55.45
48.35	15.25	46.50	56.05
48.55	15.45	47.10	56.25
49.15	15.25	47.30	56.45
49.35	15.45	47.50	57.05
49.55	15.25	48.10	57.25
50.15	15.45	48.30	57.45
50.35	15.25	48.50	58.05
50.55	15.45	49.10	58.25
51.15	15.25	49.30	58.45
51.35	15.45	49.50	59.05
51.55	15.25	50.10	59.25
52.15	15.45	50.30	59.45
52.35	15.25	50.50	60.05
52.55	15.45	51.10	60.25
53.15	15.25	51.30	60.45
53.35	15.45	51.50	61.05
53.55	15.25	52.10	61.25
54.15	15.45	52.30	61.45
54.35	15.25	52.50	62.05
54.55	15.45	53.10	62.25
55.15	15.25	53.30	62.45
55.35	15.45	53.50	63.05
55.55	15.25	54.10	63.25
56.15	15.45	54.30	63.45
56.35	15.25	54.50	64.05
56.55	15.45	55.10	64.25
57.15	15.25	55.30	64.45
57.35	15.45	55.50	65.05
57.55	15.25	56.10	65.25
58.15	15.45	56.30	65.45
58.35	15.25	56.50	66.05
58.55	15.45	57.10	66.25
59.15	15.25	57.30	66.45
59.35	15.45	57.50	67.05
59.55	15.25	58.10	67.25
60.15	15.45	58.30	67.45
60.35	15.25	58.50	68.05
60.55	15.45	59.10	68.25
61.15	15.25	59.30	68.45
61.35	15.45	59.50	69.05
61.55	15.25	60.10	69.25
62.15	15.45	60.30	69.45
62.35	15.25	60.50	70.05
62.55	15.45	61.10	70.25
63.15	15.25	61.30	70.45
63.35	15.45	61.50	71.05
63.55	15.25	62.10	71.25
64.15	15.45	62.30	71.45
64.35	15.25	62.50	72.05
64.55	15.45	63.10	72.25
65.15	15.25	63.30	72.45
65.35	15.45	63.50	73.05
65.55	15.25	64.10	73.25
66.15	15.45	64.30	73.45
66.35	15.25	64.50	74.05
66.55	15.45	65.10	74.25
67.15	15.25	65.30	74.45
67.35	15.45	65.50	75.05
67.55	15.25	66.10	75.25
68.15	15.45	66.30	75.45
68.35	15.25	66.50	76.05
68.55	15.45	67.10	76.25
69.15	15.25	67.30	76.45
69.35	15.45	67.50	77.05
69.55	15.25	68.10	77.25
70.15	15.45	68.30	77.45
70.35	15.25	68.50	78.05
70.55	15.45	69.10	78.25
71.15	15.25	69.30	78.45
71.35	15.45	69.50	79.05
71.55	15.25	70.10	79.25
72.15	15.45	70.30	79.45
72.35	15.25	70.50	80.05
72.55	15.45	71.10	80.25
73.15	15.25	71.30	80.45
73.35	15.45	71.50	81.05
73.55	15.25	72.10	81.25
74.15	15.45	72.30	81.45
74.35	15.25	72.50	82.05
74.55	15.45	73.10	82.25
75.15	15.25	73.30	82.45
75.35	15.45	73.50	83.05
75.55	15.25	74.10	83.25
76.15	15.45	74.30	83.45
76.35	15.25	74.50	84.05
76.55	15.45	75.10	84.25
77.15	15.25	75.30	84.45
77.35	15.45	75.50	85.05
77.55	15.25	76.10	85.25
78.15	15.45	76.30	85.45
78.35	15.25	76.50	86.05
78.55	15.45	77.10	86.25
79.15	15.25	77.30	86.45
79.35	15.45	77.50	87.05
79.55	15.25	78.10	87.25
80.15	15.45	78.30	87.45
80.35	15.25	78.50	88.05
80.55	15.45	79.10	88.25
81.15	15.25	79.30	88.45
81.35	15.45	79.50	89.05
81.55	15.25	80.10	89.25
82.15	15.45	80.30	89.45
82.35	15.25	80.50	90.05
82.55	15.45	81.10	90.25
83.15	15.25	81.30	90.45
83.35	15.45	81.50	91.05
83.55	15.25	82.10	91.25
84.15	15.45	82.30	91.45
84.35	15.25	82.50	92.05
84.55	15.45	83.10	92.25
85.15	15.25	83.30	92.45
85.35	15.45	83.50	93.05
85.55	15.25	84.10	93.25
86.15	15.45	84.30	93.45
86.35	15.25	84.50	94.05
86.55	15.45	85.10	94.25
87.15	15.25	85.30	94.45
87.35	15.45	85.50	95.05
87.55	15.25	86.10	95.25
88.15	15.45	86.30	95.45
88.35	15.25	86.50	96.05
88.55	15.45	87.10	96.25
89.15	15.25	87.30	96.45
89.35	15.45	87.50	97.05
89.55</			



Festival Medieval de Hita

Hita (Guadalajara)

VIERNES, 9 DE JULIO DE 1982

6,30 tarde: **ALARDE**, en la Picota.

7,00 tarde: **CORRIDA MEDIEVAL**

ALANCEAMIENTO - AZCONA Y LIDIA A PIE

CINCO toros de Sopena

ANGEL PERALTA - CURRO BEDOYA

Lidia a pie: **JOSE LUIS SEDANO**

10,15 de la noche:

Representación de **DOÑA ENDRINA**

EL LIBRO DEL BUEN AMOR DEL ARCIPRESTE

Versión de **MANUEL CRIADO DE VAL**
COMPAÑIA «TEATRO MEDIEVAL DE HITA»

Dirección escénica: **CARLOS MIGUEL SUAREZ RADILLO**

Antes y después de la Corrida:

Botargas de Montarrón, Aleas, Beleña y Arbancón. Danzantes de Majaelayo y Malpica de Tajo. Danzas de la Casa de Guadalajara en Madrid. Dulzainas y Gaiteros.

ASADOS Y COMIDAS EN EL CERRO DE HITA

A partir de las DOCE horas:

RONDA DEL FUEGO, en el Palenque

ENTRADAS:

CORRIDA: BARRERA: 1000 ptas. TENDIDO-A: 800 ptas. TENDIDO-B: 500 ptas.

TEATRO: SILLAS: Fila 1 a 10: 400 ptas. De la 11 en adelante: 300 ptas. PASEO: 100 ptas.

VENTA DE ENTRADAS:

En MADRID: Agencia de Viajes ECUADOR. José Abascal, 63. Teléf. 442 35 00.

En GUADALAJARA: Diputación Provincial.

En HITA: El día del Festival.

SALIDA DE AUTOCARES: De 4,30 a 5,00 horas. Avenida de la Castellana.
Estadio Santiago Bernabeu, Puerta 0.

Dirección general: **MANUEL CRIADO DE VAL**

Organización y gerencia:

**Patronato Arcipreste de Hita y
DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA**